



**EVALUACIÓN ANUAL AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
(POI)  
AÑO 2023**

*Elaborado por:*

*María de los Ángeles Hernández Carballo  
Proceso de Evaluación y Estadísticas  
Unidad de Planificación y Evaluación*

*Colaboración de:*

*Carlos Acuña Garro  
Proceso de Presupuesto  
Unidad de Recursos Financieros*

*Revisado por:*

*Marianne Díaz Hidalgo  
Encargada Proceso de Evaluación y Estadísticas  
Unidad de Planificación y Evaluación*

**Enero, 2024**



Llave del Progreso

**Instituto  
Nacional de  
Aprendizaje**

## Contenido

I. Presentación .....	1
II. Objetivos y Opción Metodológica de la Evaluación .....	2
III. Gestión Financiera .....	4
IV. Gestión Programática .....	11
4.1. Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto. ....	13
4.2. Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP).....	18
1. Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, a nivel nacional. ..	18
2. Cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés a nivel nacional.....	27
3. Porcentaje de deserción en los programas.....	34
4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.....	37
5. Indicador de Eficiencia: Ayudas Económicas. ....	39
V. Resultados alcanzados en los proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.....	41
VI. Conclusiones .....	46
VII. Firmas.....	48
VIII. Anexos .....	49

## I. Presentación

Se muestran en este informe los resultados de la evaluación anual 2023 al Plan Operativo Institucional (POI) ajustado según acuerdo de Junta Directiva JD-AC-172-2023. En este se considera la programación de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional que el Instituto Nacional de Aprendizaje ofrece a la sociedad costarricense; de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026 y las líneas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2025, ajustado según acuerdo de Junta Directiva JD-AC-115-2023.

Según Decreto N. 43580-MP-PLAN Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo, para responder a las metas de los indicadores incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, la Institución forma parte del sector Educación; por lo tanto, los compromisos establecidos responden a la Intervención Pública “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional”, y los objetivos “Aumentar la cantidad de personas egresadas en áreas de mayor demanda laboral (TIC, Turismo, Eléctrico)” y “Egresar personas en el idioma inglés”.

Responde a las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República y de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria según circular MH-STAP-OF-1719-2023, dando cumplimiento al Artículo 55 de la Ley No. 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, según los cuales las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esta ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendimiento de cuentas.

Este documento es un consolidado de la información presentada por las unidades responsables del desarrollo y ejecución de las metas y tiene como fuente fundamental el Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS) aplicación Evaluación de Planes; así como la documentación referida por las unidades para los casos específicos.

El informe consta de tres partes, la gestión presupuestaria que es un resumen de la aplicación del Presupuesto Institucional, la segunda es el detalle de la gestión programática, es decir el avance de los cinco indicadores en relación con la meta planteada y su cumplimiento, y la tercera refiere a los resultados alcanzados en los proyectos inscritos y activos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública en el 2023.

## II. Objetivos y Opción Metodológica de la Evaluación

Los objetivos planteados para este informe son:

### General

Describir los resultados alcanzados por la institución durante el año 2023, en el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en el POI ajustado 2023, con la finalidad de obtener insumos que permitan tomar decisiones oportunas en los aspectos de planificación y administración.

### Específicos

- ✓ Establecer el nivel de cumplimiento de los diferentes indicadores y metas en el año 2023.
- ✓ Identificar los principales factores que han influido en el cumplimiento de las metas e indicadores, así como aquellos que las han obstaculizado, cuando corresponda, para efectos de establecer las medidas correctivas necesarias a aplicar.

Dentro de las principales fuentes de información utilizadas para la elaboración del presente documento se pueden mencionar las siguientes:

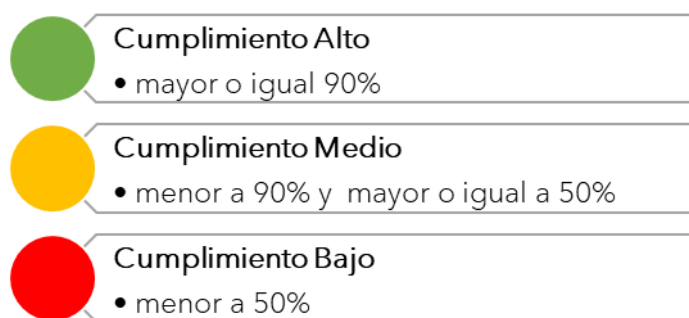
- ✓ Documento "Plan Operativo Institucional 2023" ajustado.
- ✓ Información facilitada por cada una de las unidades regionales, la Unidad de Servicio al Usuario y la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional con indicadores, metas y presupuesto asignados en el POI 2023 ajustado.
- ✓ Bases de datos estadísticas derivadas del Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS); Bases de Ejecución de los Servicios y reportes de Seguimiento al POIA-PEI-PND-POI.
- ✓ Reportes derivados del Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS), Sistema Información Ayudas Económicas (SIAE) y del Sistema de Información Financiera (SIF).
- ✓ Documento Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, IV Trimestre 2023 elaborado por el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros.

Los insumos primarios de este informe se descargan del Sistema Estadístico y Monitoreo de Servicios (SEMS) aplicación de "Seguimiento indicadores PEI-PND-POI" y "Seguimiento POIA" donde cada persona responsable definida por la jefatura ingresa las justificaciones de cada indicador, y dicha jefatura emite una aprobación de la información registrada, dándose como válida y correcta, la información es revisada y consultada vía virtual entre una persona del equipo de evaluación de la Unidad de Planificación y Evaluación, con las partes responsables del registro de información, las cuales permiten ampliar la información registrada y verificar evidencias de seguimiento.

Los datos para dos indicadores son presentados en 6 regiones de planificación -según regionalización de MIDEPLAN- tal es el caso de cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés y cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo a nivel nacional, donde implica la siguiente clasificación de las **unidades operativas (regionales INA)** que ejecutan los servicios de capacitación y formación:

1. Central (Cartago, Heredia, Central Occidental y Central Oriental)
2. Brunca.
3. Chorotega.
4. Huetar Caribe.
5. Huetar Norte.
6. Pacífico Central.

Para clasificar las metas según su nivel de cumplimiento se utilizan los parámetros tradicionales de los órganos contralores, los cuales son:



### III. Gestión Financiera

#### 3.1. Ejecución del Presupuesto 2023 a nivel institucional

El resumen de la ejecución presupuestaria se extrae del documento Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, IV Trimestre 2023 elaborado por el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros. (Anexo 1)

Dicho informe revela que la ejecución financiera del periodo presupuestario al 31 de diciembre 2023 es de un 88,49% la cual se considera satisfactoria. Se ejecutaron ₡114 930,31 millones de colones de un presupuesto total de ₡129 875,58 millones de colones. Este es el gasto real acumulado al cierre de diciembre 2023.

#### Cuadro 1

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto Al 31 de diciembre de 2023 (Montos en millones de colones y porcentajes)

Partida	Presupuesto definitivo 1/	Presupuesto ejecutado 2/	% Ejecución
Remuneraciones	63 088,00	60 072,46	95,22%
Servicios	28 536,01	26 044,96	91,27%
Materiales y Suministros	4 397,08	3 397,49	77,27%
Bienes Duraderos	10 876,54	5 274,30	48,49%
Transferencias Corrientes	15 616,23	12 790,36	81,90%
Transferencias de Capital	7 360,76	7 350,74	99,86%
Cuentas Especiales	0,95	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>129 875,58</b>	<b>114 930,31</b>	<b>88,49%</b>

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 31/12/2023

1/Presupuesto definitivo: Sumatoria del presupuesto ordinario, presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias al cierre del año económico (algunas entidades le llaman Monto Asignado, Presupuesto Final, Presupuesto Asignado o Presupuesto Estimado de Efectivo).

2/ En algunas instituciones también se le conoce como Presupuesto Girado (no contempla compromisos)

3/ Corresponde a recursos externos

Por programa se muestra en el cuadro 2, lo siguiente:

#### Programa 1. Servicios Capacitación y Formación Profesional.

Este programa es el responsable de la labor sustantiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, por lo cual se previeron recursos por un monto de ₡94 455,62 millones de

colones, lo que equivale a un 72,01% del presupuesto total, de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre del año 2023, el monto de ₡82 758, 77 millones de colones, equivalente a un 87,62% del presupuesto total de dicho programa.

## Programa 2. Apoyo Administrativo.

El Programa 2-Apoyo Administrativo es muy importante para el desarrollo de las actividades del Instituto, comprende la toma de decisiones y la Administración General de la institución a través de la planificación, dirección seguimiento y evaluación de labores institucionales, además este programa procura el manejo eficiente de los recursos en apego estricto a las directrices propuestas por las autoridades superiores, y diferentes leyes que regulan la administración de recursos públicos.

Este programa cuenta con un presupuesto ordinario de ₡39 929, 24 millones de colones y un presupuesto total por un monto de ₡35 419,96 millones de colones, lo que equivale al 27,99% del presupuesto total. La ejecución al 31 de diciembre del año 2023 fue por ₡32 171,54 millones de colones equivalente a un 90,83% del presupuesto total de dicho programa.

### Cuadro 2

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Gestión Financiera por Programa Presupuestario.

Al 31 de diciembre de 2023

(Montos en millones de colones y porcentajes)

Programa Presupuestario	Presupuesto Modificado <sup>1/</sup>	Presupuesto Ejecutado <sup>2/</sup>	% de Ejecución	Participación Relativa %
Programa 1 SCFP	94 455,62	82 758,77	87,62%	72,01%
Programa 2 Apoyo	35 419,96	32 171,54	90,83%	27,99%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>129.875,58</b>	<b>57.012,39</b>	<b>88,49%</b>	<b>100%</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al Presupuesto Ordinario más documentos presupuestarios

<sup>2/</sup> Presupuesto Ejecutado o Girado (no contempla compromisos)

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 31/12/2023

Por partida presupuestaria, la ejecución alcanza los porcentajes indicados en el cuadro 1 y se resumen los siguientes:

### Servicios.

Mediante la ejecución de los servicios institucionales, que conllevan atención de las personas estudiantes, docentes y personal de apoyo, en el año 2023 la partida presupuestaria 1 "Servicios", presenta una ejecución del 91,27%, que corresponde al monto de ₡26 044,96 millones de colones, ejecución que se considera satisfactoria.

Se mencionan algunos aspectos que no permitieron alcanzar el 100,0% en su ejecución:

- El tipo de cambio del dólar (que bajó de acuerdo con el proyectado al momento de la programación del presupuesto), afectó la ejecución de las subpartidas relacionadas a viáticos y transporte en el exterior, así como, actividades de capacitación con expertos internacionales.
- La no ejecución de un servicio de verificación externa de carbono neutralidad, ya que el sistema de gestión de emisiones y carbono neutralidad se revisó integralmente debido a nuevos requisitos de la norma, de manera que al evaluarse internamente se determinó que no tiene las condiciones adecuadas para evaluarse por parte de INTECO acentuando la subejecución de la subpartida 11404.
- Durante el periodo 2023, existió un atrasó en contratos de servicios de capacitación y acompañamiento empresarial de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE).
- Se llevo a cabo el traslado físico de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE), lo que significó una disminución de los gastos en esta partida, en servicios como, alquiler, fumigación, seguridad, limpieza, servicios eléctricos y de agua y alcantarillado, entre otros.
- Durante el año 2023 fueron muy pocas las asesorías que se realizaron del contrato 0432022012100023-00 denominado, Contratación de Asesor Legal Externo para la Junta Directiva del INA. Este contrato depende de los servicios de asesoría jurídica que se soliciten al asesor legal externo por parte de Junta Directiva.
- Procesos de contratación que no se logaron concretar en este periodo, que se continuarán en el 2024, como por ejemplo el proyecto de digitalización de documentos para Junta Directiva.

### **Materiales y Suministros**

Esta partida presupuestaria presenta una ejecución equivalente a un 77,27%, que corresponde a un monto de ₡3 397,49 millones de colones. El porcentaje de ejecución alcanzado se debe principalmente a que:

- La mayoría de estas partidas son por contratación por demanda, por lo cual algunos saldos que quedaron sin ejecutar corresponden a la diferencia en el precio de los materiales digitados.
- Los cambios en las rutas críticas de las compras; las compras digitadas con asignación de órdenes de compra en el SIREMA y a las cuales se les dio seguimiento, no ingresaron y por ende no fueron canceladas en el periodo presupuestario.



- Algunos insumos y materiales de oficina requeridos presentaron una disminución en su utilización, dada la implementación del teletrabajo por Adenda y por Excepción para el personal de la institución.
- La existencia de remanentes en repuestos y accesorios para equipos electrónicos que siempre deben presupuestarse por contingencia, pero que no fue necesario ejecutar.
- El traslado físico de la UFODE a instalaciones que pertenecen a la institución implicó una disminución en el consumo de materiales y suministros, ya que son proporcionados por la Unidad de Servicios Generales, entre otros.
- La subpartida de Alimentos y bebidas (120203), a partir de la circular GG-CI-31-2023, se comenzó a ejecutar bajo los parámetros de estricta austeridad y racionalidad para atender reuniones ocasionales en las instalaciones de la Junta Directiva, entre otros.

Algunas de las medidas correctivas y/o acciones de mejora para el periodo 2024: dar seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria, con apoyo de la comisión institucional creada para tal fin; digitación de requerimientos de materiales y suministros, mediante carteles por demanda; seguimiento a los trámites de compra y al cronograma de entrega de materiales; revisión del inventario de materiales de oficina y de ser necesario redireccionar por medio de modificaciones presupuestarias, los recursos disponibles de aquellas subpartidas a las unidades que así lo requieran.

### **Bienes Duraderos.**

La ejecución de la partida presupuestaria de bienes duraderos para el cierre del mes de diciembre no es del todo satisfactoria, ya que se ejecutó un monto de ₡5 274,30 millones de colones que corresponde a un 48,49%. El porcentaje de ejecución alcanzado se debe principalmente a que:

- Para el periodo 2023 se tenía programada la adquisición de equipo de cómputo, trámite que según ruta crítica y debido a apelaciones presentadas, no se logró la entrega y cancelación del equipo en año 2023, quedando como compromiso pendiente para año 2024.
- El cambio en la normativa para inscribir obligatoriamente todos los proyectos de inversión en el Sistema Nacional de Inversión Pública; obstaculizó la concreción de los trámites de contratación, impidiendo una mayor ejecución de la subpartida de Edificios.
- No se ejecutó el trámite de compra para adquirir las licencias de uso de la Plataforma Neoserra, dado que al momento de realizar el respectivo estudio de mercado se identificó que la empresa que es dueña de la Plataforma Neoserra no posee representación legal en el país y por ende no tiene responsabilidades legales ni se encuentra inscrita en SICOP, lo que dificulta la adquisición de las licencias, situación que imposibilitó la ejecución de estos recursos.

- Las compras que se lograron realizar se ejecutaron por montos menores, debido a la rebaja drástica que se dio en el tipo de cambio del dólar.

Como algunas de las medidas correctivas y/o acciones de mejora para el periodo 2024, se mencionan: el seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria, con apoyo de la comisión institucional creada para tal fin; seguimiento a las rutas críticas de los proyectos de inversión y mantenimiento; seguimiento a los trámites de compra y de ser necesario redireccionamiento por medio de modificaciones presupuestarias de los recursos disponibles de aquellas subpartidas a las unidades que así lo requieran.

### **Transferencias Corrientes.**

La ejecución de esta partida presupuestaria alcanzó al 31 de diciembre 2023 ₡12 790,36 millones de colones, mostrando una ejecución del 81,90%. La ejecución de la subpartida de becas a terceras personas presenta una ejecución de un 84,00% al cierre del periodo.

Dentro de los aspectos que influyeron en el porcentaje de ejecución alcanzado en esta partida presupuestaria, se pueden mencionar:

- Las modificaciones presupuestarias realizadas a la partida de Prestaciones Legales, al inicio del mes de diciembre, que no se lograron concretar para atender las últimas notificaciones por concepto de liquidaciones y jubilaciones próximas, ya sea con la CCSS o el Magisterio Nacional. Lo anterior, debido a que la Junta Directiva no contó con quorum en dichas sesiones. Si bien, conocieron la modificación presupuestaria, esta no quedó en firme hasta la última semana antes del cierre institucional; por lo tanto, habiéndose aplicado tan tarde el aumento en estas partidas no fue posible ejecutar el dinero según lo proyectado.
- La baja ejecución en la partida de indemnizaciones, la cual se le asigna a la Asesoría legal, obedeció a que no se dieron pérdidas de procesos judiciales por parte de la institución. Se cerró el año con casi 400 expedientes judiciales activos de los cuales había varios solo en espera de sentencia, por lo cual estos dineros no se podían mover, ya que se tenía que esperar que no se diera una pérdida judicial.
- Los remanentes de recursos económicos, que quedaron en esta partida presupuestaria debido al tipo de cambio del dólar, que fue particularmente bajo en relación con las proyecciones realizadas al momento de la formulación del presupuesto para este periodo.
- Los recursos establecidos para las becas SBD no se ejecutaron en el 2023, por atrasos y reajustes en la programación de 3 programas (Programa Crecimiento Verde, Programa Talento Humano: Tecnología Mulesoft y Programa de Aceleración Industria Creativa), y que finalizarán hasta el 2024.
- Los recursos establecidos para becar a las personas estudiantes matriculadas en los programas de formación dual, no se lograron ejecutar en su totalidad, debido a que las empresas, aunque deseen emplear estudiantes bajo dicha modalidad;

a la hora de que el Núcleo Tecnológico les aplica el diagnóstico para verificar si cumplen con los requisitos, estas no lo pasan, por diversas razones. Por otra parte, de los SCFP que iniciaron no finalizaron en este periodo 2023, muchos finalizan hasta el 2024. Además, el porcentaje de deserción y reprobación de las personas estudiantes, así como la solicitud de las empresas de realizar ajustes en los cupos, dificultaron alcanzar mejores porcentajes de ejecución.

- La mayor afectación para no alcanzar la ejecución de los montos establecidos para las becas 21 bis (entes externos), ha sido la dificultad de finiquitar los procesos de acreditación a los diferentes entes que desean ejecutar SCFP de acuerdo con las necesidades del INA, esto por ser un proceso muy riguroso. Por otra parte, hasta el año 2023 se inició las evaluaciones de cada uno de los solicitantes para que puedan ejecutar SCFP del INA, con la calidad requerida en sus sedes. Así mismo, la normativa para otorgar estos recursos a la población estudiantil seleccionada entró en vigor en el mes de octubre, por lo que únicamente permitió ejecutar estos recursos en el mes de noviembre para el mes de diciembre.

Como algunas de las medidas correctivas y/o acciones de mejora para el periodo 2024, se pueden mencionar el seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria y el seguimiento al cronograma establecido en el programa de becas 2024, para los productos que finalizan en este periodo, con el objetivo de que las mismas puedan finalizar de manera oportuna según la programación establecida.

### **Transferencias Capital.**

La ejecución de esta partida presupuestaria alcanzó el 99,86%, se ejecutó en este periodo el monto de ₡7 350,74 millones de colones; ejecutada mediante la transferencia a Colegios Técnicos en cumplimiento de la Ley N° 7372 y su reforma Ley N°9807.

### **Cuentas Especiales.**

Con respecto a esta partida se puede indicar que no se ejecutó dado que corresponde a un monto improbadado según documento DFOE-CAP-3824 (Oficio 22513).

Por lo tanto, de acuerdo con los datos anteriores, se concluye que la ejecución institucional al cierre del 31 de diciembre 2023 alcanza un 88,49%, y se considera satisfactoria, ya que es una de las mejores ejecuciones de los últimos años, si vemos las ejecuciones del periodo 2021, esta fue de un 80,00 % y la del periodo 2022 fue de un 86,00 %.

De acuerdo con lo anterior y de cara a que la institución se enfrenta a nuevos retos, para el año 2024 debe establecer las estrategias que permitan seguir mejorando la ejecución, en procura del servicio público, logrando mediante una oferta de servicios de

capacitación y formación profesional, el desarrollo del talento humano y crecimiento económico del país.

En el siguiente cuadro, se presentan los factores que identificó la institución, de la lista aportada por la Secretaría Técnica y que incidieron en la ejecución presupuestaria menor al 90,00%, en algunas partidas.

### Cuadro 3

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Factores para partidas con ejecución inferior al 90,00%

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre de la partida	Nivel de ejecución		Factores									Descripción <sup>/2</sup>	
	30/06/2023 <sup>/1</sup>	31/12/2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2-Materiales y Suministros	34,00%	77,27%							X	X			
5-Bienes duraderos	18,00%	48,49%							X				
6-Transferencias Corrientes	36,20%	81,90%									X		
9-Cuentas Especiales	0,00%	0,00%			X								

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, Bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF) al 31/12/2023.

/1 Esta información se obtiene del informe del I semestre.

/2 Especificar el factor "Otros".

Lista de factores:

1. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre (exclusivo para el I semestre).
2. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre (exclusivo para el I semestre).
3. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
4. Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto).
5. Variación en la estimación de recursos.
6. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
7. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
8. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2003.
9. Otros (Especificar).

## IV. Gestión Programática

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) *“... forma, capacita y certifica a personas físicas y jurídicas, para contribuir a la empleabilidad, movilidad social, dignificación del talento humano técnico, productividad, competitividad, emprendimiento y desarrollo empresarial, a fin de anticipar y enfrentar los cambios que demandan los entornos nacional e internacional.”*, lo anterior conforme a la misión institucional.

Los productos finales, están constituidos por Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP), y son: Programas, Módulos Certificables o Cursos<sup>1</sup> (que se imparten de forma independiente), Certificación por Competencias, Asistencias Técnicas y Acompañamiento Empresarial. Los cuales corresponden a la ley de creación N° 6868 “Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)” y su reforma parcial, Ley 9931 “Fortalecimiento de la Formación Profesional para la Empleabilidad, la Inclusión Social y la Productividad de cara a la Revolución Industrial 4.0 y el Empleo del Futuro, del 29 de enero del 2021.

En el Artículo 2º, de la reforma se cita “tendrá como finalidad principal promover, desarrollar y potenciar la capacitación y formación profesional en Costa Rica; las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para encontrar, conservar y mejorar las condiciones para un trabajo de calidad o el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Esto en todos los sectores de la economía, en aras de impulsar y contribuir con el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo costarricense”.

Por lo anterior, la Institución se enfoca en contribuir a la empleabilidad de las personas, la inclusión social, el emprendimiento, y mejorar la productividad y competitividad de las empresas, mediante estrategias que permiten al Instituto una mayor flexibilidad y capacidad de anticiparse a las necesidades, a la dinámica de la sociedad y del sector empresarial, mediante servicios innovadores, oportunos, flexibles, pertinentes, y especializados. Dentro de estas estrategias se encuentran:

- Promoción de la inserción laboral por medio de una serie de servicios para la empleabilidad.
- Fortalecimiento del idioma inglés; desde la contratación de personal docente, uso de tecnología, transición de oferta, mejoras en el diseño, entre otras.

---

<sup>1</sup> Bajo el nuevo Modelo Curricular, surge el término “curso”, el cual es equivalente en el modelo anterior a los módulos certificables, dada la transición conviven ambos a nivel de la Programación hasta tanto los módulos finalicen y exista la oferta diseñada en cursos que los sustituya.

- Otorgamiento de becas a personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, para asistir a institutos de capacitación y formación profesional avalados y acreditados por el INA. Esto a su vez permitirá ampliar la cobertura institucional.
- Disposición de mecanismos de contratación administrativa ágiles y eficientes para responder oportunamente a las necesidades.
- Fomento de una cultura emprendedora que propicie las condiciones necesarias para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, el emprendimiento y la innovación, en concordancia con la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, y como una alternativa para el desarrollo económico, territorial y nacional.
- Implementación de la formación Dual, mediante la promoción y ejecución de programas, establecimiento de convenios y acercamiento con las cámaras empresariales, así como, la promoción del Servicio de Acreditación. Lo anterior, como una herramienta educativa para coadyuvar con la inserción laboral, debido al desarrollo de la formación y aprendizaje en dos ambientes, INA y empresa.
- Fortalecer la virtualización de la oferta de Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP), a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, con el fin de atender oportunamente la demanda.

Por otra parte, este plan dispone de un total de 17 metas, de las cuales 14 metas aportan al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública en lo siguiente:

**Objetivo Nacional:** Generar bienestar en todas las personas habitantes del territorio nacional mediante la implementación de estrategias y acciones de política pública concretas que impacten en el desarrollo sostenible del país y en mejoras en la calidad de vida.

#### **Sector Educación:**

**Objetivo sectorial de efecto:** Incrementar la cantidad de personas graduadas en áreas de mayor demanda laboral a nivel nacional.

**Intervención Pública:** Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.

**Objetivos de la intervención Pública:** “Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la educación técnica profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral. (TIC, Turismo, Eléctrico)” y “Egresar personas en el idioma inglés”.

Operativamente para responder a la demanda de la sociedad costarricense, se organiza la institución en dos programas presupuestarios, los cuales son:

**Programa 1 Servicios de Capacitación y Formación Profesional:** el cual tiene por cometido promover y desarrollar servicios de capacitación y formación profesional de

alta calidad mediante el diseño y la ejecución de estos, dirigidos a las personas mayores de 15 años y al sector productivo, en busca de la atención a las necesidades de la sociedad civil y las del mercado laboral.

Debe tomarse en cuenta el antecedente que con el Marco Nacional de Cualificaciones el INA inicia camino para rediseñar la Oferta Formativa, estableciéndose un **nuevo Modelo Curricular**, el cuál varía algunos servicios y la forma de entrega a la población, y por ende el Plan Anual de Servicios (PASER) va a ejecutar la oferta anterior y la reciente que irá creciendo en número y variedad, viviéndose un proceso de transición que implica la reeducación, y el aprendizaje para ajustarse a la oferta (donde se han de adaptar las personas funcionarias y las participantes). Los servicios del Modelo anterior irán finalizando conforme sus programaciones y los ajustes en tiempo dado que la ejecución, depende del factor humano y este es susceptible a enfermedades y eventos imprevistos.

**Programa 2 Apoyo Administrativo:** facilita el cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, mediante la orientación de las acciones administrativas que realizan las unidades para su óptimo desempeño, a través de un ambiente de compromiso, responsabilidad y lealtad, en el marco de la calidad, alcanzando así la excelencia característica de la organización en el ámbito de la formación profesional.

Para el cumplimiento de lo mencionado en ambos programas se establecen indicadores que conforman el instrumental que permite evaluar el desempeño de la institución, en el corto y mediano plazo, que para el 2023 son 3 indicadores de eficacia, 1 de eficiencia y 1 de calidad.

#### **4.1. Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto.**

En el siguiente cuadro se muestra en detalle el nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño para el año 2023, debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos.

1. Todos los servicios ofrecidos son dependientes de la demanda de la sociedad civil y que ésta cumpla con los requisitos en tiempo y forma para acceder a los mismos. Nuestra población estudiantil de la misma forma es impactada por cada evento económico, social y ambiental que se desarrolle a nivel nacional y mundial.
2. Todos los servicios dependen de la fuerza vital del capital humano institucional y el contratado, por ende, la programación es susceptible a todo evento que impacte al mismo.

3. La institución aún se encuentra en un proceso de transición del Modelo Curricular 2006 al Modelo Curricular 2018, por ello el Plan Anual de Servicios (PASER) contiene servicios de ambas ofertas; conforme finalicen los servicios (programas y módulos de larga duración) se irá incrementando la ejecución de la nueva oferta. Adicionalmente, esta conlleva a cumplir requisitos de ingreso de la población.
4. Con la eliminación total de las restricciones establecidas producto de la pandemia de Covid-19; se puede incrementar la ejecución de Servicios de Capacitación y Formación Profesional y por ende la participación de más personas en estos, así mismo, se podría tener un aumento en el cupo de los grupos principalmente en los programas en el idioma inglés.
5. Con el incremento de la virtualización de la oferta, se brinda una atención más oportuna de la demanda de Servicios de Capacitación y Formación Profesional, lo que puede incidir en el avance satisfactorio de las metas de los indicadores establecidos.



**Cuadro 4:**

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje INA). Cumplimiento de metas de los programas sustantivos. Al 31 de diciembre 2023.

(valores absolutos y porcentajes)

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida <sup>1/</sup>	Unidad de Medida <sup>2/</sup>	Indicador de desempeño	Meta				Recursos en millones de colones			Observaciones
					Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa 1. Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	Programas	520	477	1 Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo a nivel nacional.	Anual /Absoluta	2090	5608	268,3%	1.368,9	3.769,0	275,3%	Aspectos que incidieron en el cumplimiento de las metas y ejecución de presupuesto mayores al 100%: Programas que iniciaron en el año 2022 y que finalizan en el primer semestre del año 2023; servicios ejecutados mediante la modalidad virtual; más cupos por grupo; trabajo articulado entre los distintos equipos para procurar la permanencia de las personas estudiantes y evitar la deserción; ejecución de un mayor número de programas de manera presencial; coordinación INA con instituciones, organizaciones, empresas, Pymes; desarrollo de convenios, entre otros.  Con respecto a la meta que alcanza un 66,1% en la Regional Huetar Caribe, el principal obstáculo que ha incidido en el avance de la meta está relacionado con el faltante de recurso humano docente para ejecutar programas en el idioma inglés. Otro aspecto importante que afectó el cumplimiento de la meta, son las incapacidades por problemas de salud del personal docente. Además, las dificultades que se han presentado en el proceso de
		260	237	Región Central.		1014	2597	256,1%	664,1	1.745,4	262,8%	
		76	73	Región Chorotega.		226	794	351,3%	148,0	533,6	360,5%	
		39	36	Región Pacífico Central.		180	426	236,7%	117,9	286,3	242,8%	
		33	33	Región Brunca.		140	523	373,6%	91,7	351,5	383,3%	
		54	49	Región Huetar Caribe.		338	665	196,7%	221,4	446,9	201,9%	
		58	49	Región Huetar Norte.		192	603	314,1%	125,8	405,3	322,2%	
Programa 1. Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	Programas	558	513	2. Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés a nivel nacional.	Anual /Absoluta	2898	5288	182,5%	1.898,0	3.554,0	187,2%	
		335	316	Región Central.		1968	3205	162,9%	1.288,9	2.154,0	167,1%	

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida <sup>1/</sup>	Unidad de Medida <sup>2/</sup>	Indicador de desempeño	Meta				Recursos en millones de colones			Observaciones
					Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
		97	76	Región Chorotega.		280	763	272,5%	183,4	512,8	279,6%	contratación de entes de derecho público o privado para la ejecución de servicios de inglés; estos procesos han sido extensos y complejo, se han visto en constantes cambios en las especificaciones técnicas y de procesos de revocatoria por parte de los oferentes, lo que ha obstaculizado el poder ejecutarlos.
		39	42	Región Pacifico Central.		152	427	280,9%	99,6	287,0	288,2%	
		28	28	Región Brunca.		142	331	233,1%	93,0	222,5	239,2%	
		19	13	Región Huetar Caribe.		248	164	66,1%	162,4	110,2	67,9%	
		40	38	Región Huetar Norte.		108	398	368,5%	70,7	267,5	378,4%	
Programa 1. Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	Programas	NA	NA	3. Porcentaje de deserción en los programas.	Anual- Porcentual- Decreciente	8	9,7	79,4	10.300,0	994,0	9,7%	El cumplimiento de este indicador depende de las decisiones que tomen las personas participantes de continuar con la formación o la capacitación, en muchos casos se ve afectado por circunstancias personales, económicas, oportunidades laborales, falta de conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas, disposición de equipos desactualizados o en estado de deterioro, aunado a los problemas de acceso y de conectividad, entre otros. Por otra parte, se ha notado que la duración de algunos programas y los programas bajo la modalidad virtual, en algunos casos ha incrementado el porcentaje de deserción. Con respecto al recurso económico ejecutado se puede indicar que se debe a que se presentaron desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.

Programas Sustantivos	Producto	Unidad de Medida <sup>1/</sup>	Unidad de Medida <sup>2/</sup>	Indicador de desempeño	Meta				Recursos en millones de colones			Observaciones
					Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución	
Programa 1. Servicios de Capacitación y Formación Profesional.		NA	NA	4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.	Anual-Absoluta Calidad	5481	10852	198,0%	8.391,0	7.293,40	86,9%	Dentro de las razones favorables para este cumplimiento: Seguimiento y atención de las bases de datos de esta población referida por la Asesoría de Desarrollo Social, otorgamiento de ayudas económicas. Atención por parte de un equipo interdisciplinario, ejecución de estrategias para evitar la deserción o reprobación de esta población en los servicios,
Programa 1. Servicios de Capacitación y Formación Profesional.	BeCSs	15550 <sup>3/</sup>	16460 <sup>3/</sup>	5. Monto promedio anual de ayuda económica a personas estudiantes.	Anual-Absoluta-Eficiencia	661209	643729	97,4%	10.281,0	10.595,00	103,1%	Al tener mayor cantidad de personas solicitantes se redistribuyó el presupuesto disponible para poder atender la demanda, razón por la cual el promedio de beneficio económico por persona se disminuyó, sin afectar el apoyo económico brindado, teniendo un alcance mayor al proyectado inicialmente con respecto a una mayor cantidad de personas beneficiadas.

1/ Unidad de medida son programas que se programaron para alcanzar las personas egresadas en el año 2023.

2/ Unidad de medida son programas finalizados para alcanzar las personas egresadas al 31 de diciembre 2023.

3/ Corresponde a la cantidad de personas beneficias con ayudas económicas programadas y atendidas al 31 de diciembre 2023.

**Fuente:** Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS). Unidad de Planificación y Evaluación, al 31 de diciembre 2023. Gestión Regional. Sistema de Información de Ayudas Económicas (SIAE). Unidad Servicio al Usuario.

#### 4.2. Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP).

A continuación, se muestra el detalle de la ejecución de los indicadores según región, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP):

##### 1. Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, a nivel nacional.

Indicador 1. Cantidad de personas egresadas en TICs, Eléctrico y Turismo, a nivel nacional.		
Meta	Resultado	% de Cumplimiento
2.090	5.608	268,3

A **nivel nacional**, en el año 2023, se ejecutaron un total de 477 programas, de los cuales 363 corresponden al área de TICs (99,2 % responden al Modelo Curricular del 2006), 47 son del sector Eléctrico (97,9% corresponde también a dicho Modelo), y 67 programas son del sector Turismo, que en este caso el 74,6% son del Modelo Curricular anterior y 25,4% corresponden al nuevo Modelo Curricular; es decir que la mayoría de los programas ejecutados en estas áreas responden al Modelo Curricular del 2006.

El porcentaje de cumplimiento alto (268,3%), se debe a varios factores tales como: contar con centros de formación en las diferentes regiones del país para la atención de la demanda de formación y capacitación de la población civil y del sector empresarial; contar con equipo y capacidad instalada, promoción oportuna de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP), contar con una programación de servicios establecida en el Plan Anual de Servicios (PASER) 2023 ejecutada de manera adecuada para la atención de las necesidades de capacitación y formación de los sectores claves de la economía a nivel nacional. Además, se cuenta con modelos de atención y planes tácticos que contienen diversas estrategias que permiten impactar en la economía de la región; se cuenta con personal docente y administrativo comprometido; existen coordinaciones entre las unidades regionales con municipalidades, asociaciones de desarrollo, organizaciones, cámaras de comercio, Pymes y empresas del sector turismo, que permiten ejecutar los programas en las áreas de TICs, Eléctrico y Turismo, así como, la atención de los convenios del INA con diferentes empresas u organizaciones.

Otro factor que contribuyó al cumplimiento de la meta es la ejecución de los programas del subsector Informática y Comunicación (Tics) bajo la modalidad virtual, ya que ha permitido la permanencia de los estudiantes en los programas, debido a la flexibilidad de horarios de estudio, accesibilidad desde cualquier parte del país, y ahorro de recursos económicos y tiempo ya que no se requiere trasladarse a algún de Centro Formación INA.

Así mismo, el apoyo del equipo de Bienestar Estudiantil mediante el seguimiento a los estudiantes por parte de un equipo interdisciplinario, los programas de ayudas económicas, el proyecto contra la exclusión estudiantil, el proyecto de promoción estudiantil, y la ejecución de actividades motivacionales, son estrategias que se han implementado para disminuir la deserción de la población estudiantil en los programas, así como, fomentar el sentido de pertenencia de esta.

Por otra parte, la ejecución de un mayor número de programas de manera presencial permite al docente realizar una atención más personalizada, orientar en técnicas de estudio y tener un mayor acercamiento, lo que incentiva a la persona estudiante a continuar y lograr mayor sentido de pertenencia hacia la institución.

Dentro de los principales logros asociados con el cumplimiento anual de la meta, es que se ejecutaron en este periodo un total de 477 programas, de los cuales se han logrado egresar a nivel nacional 2.564 hombres y 3.044 mujeres, para un total de 5.608 personas, de las cuales 4.087 se egresaron en el área de TICs, 879 en el Sector Turismo y 642 en el Sector Eléctrico. A continuación, se presenta el desglose de la población egresada.

Sector/Subsector/programa	Personas Egresadas
<b>Eléctrico</b>	<b>642</b>
<b>Electricidad Y Electrónica</b>	<b>155</b>
-Electricidad	42
-Electromecánica	36
-Electrónica Industrial	27
-Instalador/a de Líneas Eléctricas Aéreas	11
-Mecatrónica	25
-Técnicas para el Uso de las Energías Renovables	14
<b>Refrigeración y Aire Acondicionado</b>	<b>72</b>
-Mecánico/a de Refrigeración y Climatización	35
-Mecánico/a Instalador/a de Refrigeración y Climatización	37
<b>Telecomunicaciones y Telemática</b>	<b>415</b>
-Implementación de Sistemas Operativos y Servicios de Red	37
-Instalación de Cableado Estructurado	63
-Instalación de Infraestructura Física para Redes de Comunicación de Datos	11
-Instalación y Configuración de Equipo Activo	49
-Instalador de Cableado Estructurado	25
-Redes de Computadoras (CCNA)	170
-Soporte de Redes	18
-Telemática	27
-Virtualización	15

Sector/Subsector/Programa	Personas Egresadas
<b>Comercio y Servicios</b>	
<b>Informática y Comunicación</b>	<b>4.087</b>
-Animación Digital 3D	16
-Desarrollo Front End	23
-Controlador(a) de la Calidad de Software	132
-Operador(a) de Aplicaciones Ofimáticas	1
-Operador de Equipo de Cómputo	1
-Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación	3.867
-Programador(a) de Aplicaciones Informáticas	47

Sector/Subsector/Programa	Personas Egresadas
<b>Turismo</b>	<b>879</b>
<b>Alojamiento</b>	<b>185</b>
-Camarera/o de Hotel	170
-Recepción en los Servicios de Hospitalidad	15
<b>Gastronomía</b>	<b>418</b>
-Barista	21
-Bartender	13
-Bartender y Salonero (a) Profesional	140
-Capitán(a) de Alimentos y Bebidas	15
-Cocinero/a "A"	11
-Cocinero/a de Hotel	93
-Operaciones de Asistencia en la Cocina	96
-Servicios de Operaciones de Alimentos y Bebidas	29
<b>Servicios Turísticos</b>	<b>276</b>
-Consultor De Servicios Turísticos	11
-Guía de Turismo General	4
-Guía de Turistas	35
-Guía de Turistas de Aventura en Sistemas de Cables y Cuerdas	10
-Guía de Turistas Local	118
-Guía Turístico de Aventura en Circuitos de Cables y Cuerdas	30
-Guía Turístico de Aventura en Recorridos de Aguas Rápidas (Rafting)	18
-Guía de Turistas en Naturalismo	37
-Informador Turístico	13

En términos porcentuales la mayor cantidad de personas egresadas en el 2023 corresponden al área de TICs que representa un 72,9% del total del avance de la meta, seguido por un 15,7% de egresados del sector Turismo y un 11,4 % del sector Eléctrico.

Por lo tanto, se puede indicar que la ejecución de los programas en el área de TICs (subsector Informática y Comunicación) tiene una alta demanda y al tener la posibilidad de ejecutarlos bajo la modalidad virtual, ha permitido la permanencia de los estudiantes en los programas, debido a la flexibilidad de horarios de estudio, accesibilidad desde cualquier parte del país, y ahorro de recursos económicos y tiempo ya que no se requiere trasladarse a algún Centro de Formación INA.

Los beneficios obtenidos por la población egresada es que los programas que concluyeron en TICs, Eléctrico y Turismo les permiten contar con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, por lo tanto, una mejorar en las condiciones sociales y económicas. Así mismo, la formación recibida les permite conseguir trabajos más competitivos.

El detalle de cumplimiento por región de planificación y las justificantes de tales cumplimientos se presentan a continuación:

Región	Meta	Resultado	% Cumplimiento
Central	1.014	2.597	256,1
Chorotega	226	794	351,3
Pacífico Central	180	426	236,7
Brunca	140	523	373,6
Huetar Caribe	338	665	196,7
Huetar Norte	192	603	314,1

El desarrollo de la meta en la **Región Central** asciende a un 256,1%, el cumplimiento de la meta, se debe a que la creación y programación de servicios para la atención de los sectores claves de la economía toma en cuenta las áreas estratégicas del desarrollo de los cantones, territorios y regiones, así como, los aspectos demográficos y las actividades económico-productivas de las regiones; ejecución de estrategias de atención establecidas en los modelos y planes tácticos que permiten impactar en la economía de la región; se tiene personal docente y administrativo comprometido; coordinaciones entre las unidades regionales, instituciones, organizaciones, cámaras de comercio, atención de convenios INA con zonas francas y parques industriales, se realizaron procesos de conformación y selección de grupos, y el apoyo en los servicios que brinda bienestar estudiantil y el área administrativa, entre otros.

Otro factor que contribuyó al sobrecumplimiento de la meta es la ejecución de los programas del subsector Informática y Comunicación bajo la modalidad virtual, ya que permite la permanencia de los estudiantes en los programas, debido a la flexibilidad de horarios de estudio, accesibilidad desde cualquier parte del país, y ahorro de recursos económicos y tiempo, ya que no deben trasladarse a algún Centro de Formación INA.

Es importante indicar que, para la atención del Sector Turismo, se cuenta con planes de trabajo específicos, para la atención de las necesidades de capacitación de los diferentes cantones como por ejemplo los cantones de Poás, Grecia, Sarchí y Atenas, con el fin de trabajar en la atención del corredor turístico de occidente.

De las 2.597 personas egresadas (1.352 hombres y 1.245 mujeres); 1.814 corresponden a personas que se egresaron en el área de TICs, en los programas de Operador de Equipo de Cómputo, Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación, Controlador(a) de la Calidad de Software, Operador(a) de Aplicaciones Ofimáticas, Programador(a) de Aplicaciones Informáticas, Animación Digital 3D y Desarrollo Front End (subsector Informática y Comunicación); 540 personas se egresaron del sector Eléctrico en los programas Mecánico/a de refrigeración y Climatización, Mecánico/a Instalador/a de Refrigeración y Climatización (subsector Refrigeración y Aire Acondicionado), Electricidad, Electromecánica, Electrónica Industrial, Técnicas para el Uso de las Energías Renovables y Mecatrónica (subsector Electricidad y Electrónica), Instalación de Cableado Estructurado, Instalación y Configuración de Equipo Activo, Instalador de Cableado Estructurado, Redes de Computadoras (CCNA), Telemática, implementación de Sistemas Operativos y Servicios de Red, Virtualización (subsector Telecomunicaciones y telemática).

Además, en el sector Turismo se egresaron 243 personas en los programas Barista, Bartender y Salonero(a) Profesional, Cocinero/a de Hotel, Operaciones de Asistencia en la Cocina, Camarera/o de Hotel (subsector Gastronomía), Consultor de Servicios Turísticos, Guía de Turismo General, Guía de Turistas, GUIA DE TURISTAS LOCAL, Guía de Turistas de Aventura en Sistemas de Cables y Cuerdas, Guía Turístico de Aventura en Recorridos de Aguas Rápidas (Rafting), Informador turístico (subsector Servicios Turísticos).

Los beneficios obtenidos por la población egresada es que los programas que concluyeron en dichas áreas les permite contar con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, por consiguiente, una mejora en las condiciones sociales y económicas.

En la **Región Chorotega**, el cumplimiento corresponde a un 351,3%, este alcance se obtiene debido a la coordinación con las distintas municipalidades, asociaciones de desarrollo, organizaciones, Pymes y empresas del sector turismo y demás instituciones, para brindar la atención a la población en estas áreas.

Dentro de los factores que contribuyeron al cumplimiento alto de la meta de este indicador se pueden mencionar, la promoción de los servicios a través de plataformas institucionales como Agencia Nacional de Empleo (ANE) y Sistema Inscripción en Línea (SIL), se contó con personal docente asignado a la región para ejecutar programas en estas áreas, el desarrollo del convenio con la Asociación Edunamica, para el cual se



realizó una programación anual con diferentes docentes de los sectores de turismo y TICs para capacitar a una mayor cantidad de personas en estos sectores.

Además, se coordinó con las personas funcionarias de la Asociación Creciendo Juntos, quienes facilitan aulas y laboratorios para que los docentes del INA ejecutarán los Servicios de Capacitación y Formación Profesional en TICs bajo la modalidad presencial, para aquellas personas que no cuentan acceso, recursos económicos, conectividad ni equipo requerido para llevar estos programas.

Es importante indicar, que se ejecutaron convenios con empresas hoteleras de la región, como por ejemplo Eco Desarrollo Papagayo, Hotel Dreams las Mareas y Desarrollos Hoteleros Guanacaste (WESTIN) para la ejecución de 7 programas bajo la modalidad dual.

Debido a la alta demanda en el área de TICs bajo la modalidad virtual, se logró captar y capacitar una mayor cantidad de personas de toda la provincia de Guanacaste, y del resto del país incidiendo en el alcance de la meta propuesta. Por otra parte, se dispone de recursos económicos para la atención de las necesidades de la población, atendiendo de manera integral a aquellos participantes que así lo requirieron con la solicitud de ayudas económicas, asegurando la permanencia de estos.

Con la finalización en este periodo del programa Operador(a) de Tecnologías de Información (subsector Informática y Comunicación) se logran egresar 436 personas en TICs; con el programa Mecánico/a Instalador/a de refrigeración y Climatización del sector Eléctrico (subsector refrigeración y Aire Acondicionado) se logran egresar 26 persona, y con los programas en el sector Turismo se logran egresar 332 personas distribuidas en los programas de los diferentes subsectores, a saber: Camarera/o de Hotel, Recepción en los Servicios de Hospitalidad (subsector Alojamiento), Barista, Bartender y Salonero (a) Profesional, Cocinero/a "A", Cocinero/a de Hotel, Operaciones de Asistencia en la Cocina, Capitán(a) de Alimentos y Bebidas, Servicios de Operaciones de Alimentos y Bebidas (subsector Gastronomía), Guía de Turistas, Guía de Turistas Local, Guía Turístico de Aventura en Circuitos de Cables y Cuerdas, Guía de Turistas en Naturalismo (subsector Servicios Turísticos). Por lo tanto, se han egresado un total de 794 personas (301 hombres y 493 mujeres).

Los beneficios obtenidos por la población egresada es que los programas que concluyeron en TICs, Eléctrico y Turismo les permiten contar con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, y por consiguiente mejorar sus condiciones económicas y sociales.

En la **Región Pacífico Central** el porcentaje de cumplimiento es de un 236,7%. Los principales aspectos que contribuyeron en el cumplimiento de la meta son:

- ✓ El apoyo del equipo de bienestar estudiantil, mediante el seguimiento por parte de un equipo interdisciplinario, así como, con los programas de ayudas económicas, proyecto contra la exclusión estudiantil, proyecto de promoción estudiantil para disminuir la deserción en los programas.
- ✓ El personal docente y administrativo trabajó en equipo para la consecución de las metas (cumplimiento de los objetivos del SCFP).
- ✓ Se trabajó fuerte en las conformaciones de grupo para aprovechar al máximo el cupo de cada programa.
- ✓ Se realizaron acciones de seguimiento a la programación para que los programas iniciaran en tiempo.
- ✓ La ejecución de actividades motivacionales dirigidas por el personal de orientación de la regional para fomentar el sentido de pertenencia de los (as) estudiantes matriculados en los programas.

Del total de 426 personas egresadas (196 hombres y 230 mujeres), 75 personas finalizaron programas del Sector Turismo tales como: Recepción en los Servicios de hospitalidad (subsector Alojamiento), Bartender, Operaciones de Asistencia en la Cocina (subsector Gastronomía), Guía de Turistas, Guía de Turistas de Aventura en Sistemas de Cables y Cuerdas, Guía de Turistas Local, Guía de Turistas en Naturalismo, Guía Turístico de Aventura en Circuitos de Cables y Cuerdas, Guía Turístico de Aventura en Recorridos de Aguas Rápidas -rafting- (subsector Servicios Turísticos); en el caso de las 336 personas egresadas más son aquellas que finalizaron programas de TICs como lo son Controlador(a) de la Calidad de Software, Operador(a) de Tecnologías de Información, y Comunicación y Programador(a) de Aplicaciones Informáticas (subsector Informática y Comunicación). Así mismo, 15 personas se egresaron del programa Redes de Computadoras del sector eléctrico, subsector Telecomunicaciones y Telemática.

Los beneficios obtenidos por la población egresada de los programas finalizados en esta región, en áreas TICs, Eléctrico y Turismo, es que cuentan con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo y por consiguiente mejorar sus condiciones económicas y sociales.

En la **Región Brunca**, el cumplimiento corresponde a un 373,6%, este cumplimiento alto se obtiene debido a que los servicios TICs ejecutados bajo la modalidad virtual cuentan con un mayor cupo por grupo que los programas que se ejecutan de manera presencial, lo que permitió alcanzar una mayor cantidad de personas egresadas. Así mismo, el trabajo articulado entre los distintos equipos de trabajo y el personal docente permitió darle continuidad al plan de trabajo regional para procurar la permanencia de los estudiantes en los programas y evitar la deserción. Además, la reducción de los tiempos para tramitar las ayudas económicas permitió que la población estudiantil contara con

los recursos económicos para afrontar los gastos derivados del estudio, y los convenios con algunas instituciones públicas, asociaciones de desarrollo, centros colaboradores y empresas de la región, como por ejemplo con COOPEAGROPAL y con PINDECO (ADEPSA), permitió contar sus instalaciones para la ejecución de programas y poder llegar a la población que no cuenta con un Centro de Formación INA cercano.

Por otra parte, al eliminarse las restricciones de aforo se ejecutaron más programas de manera presencial, lo que permite al docente realizar una atención más personalizada, orientar en técnicas de estudio y tener un mayor acercamiento, lo que incentiva a la persona estudiante a continuar y tener un mayor sentido de pertenencia hacia la institución.

En el área de TICs se registran 445 personas egresadas, específicamente en el Programa de Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación (subsector Informática y Comunicación). Así mismo, se suman a esta meta 56 personas egresadas del Sector Turismo de los programas de Operaciones de Cocina, Bartender y Salonero(a) Profesional (subsector Gastronomía), Programa Guía de Turistas, Programa Guía de Turista Local, y el Programa Guía Turístico de Aventura en Recorridos de Aguas Rápidas - Rafting (subsector Servicios Turísticos), Camarera/o de Hotel (subsector Alojamiento); además 22 personas egresadas del Sector Eléctrico, específicamente de los programas de Instalación de Infraestructura Física para Redes de Comunicación de Datos, y Redes de Computadoras (CCNA) (subsector Telecomunicaciones y Telemática). Por lo tanto, son un total de 523 (183 hombres y 340 mujeres) personas egresadas que contribuyeron en el cumplimiento de la meta de este indicador.

Los beneficios obtenidos por la población egresada es que los programas que concluyeron en la región, en TICs, Eléctrico y Turismo les permiten contar con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, y por consiguiente mejorar sus condiciones económicas y sociales.

El cumplimiento de la meta en la **Región Huetar Caribe** asciende a un 196,7%. Dentro de los aspectos que incidieron en el cumplimiento de la meta, se pueden mencionar los siguientes: se cuenta con recurso humano comprometido, la regional cuenta con un programa de ayudas económicas, así mismo, se realizaron coordinaciones con las distintas municipalidades, asociaciones de desarrollo, organizaciones, empresas del sector turismo y demás instituciones, para brindar la atención a la población en estas áreas. Además, la divulgación de los servicios que realizó la regional en diferentes espacios tales como Comités de Enlace, Mesa Caribe, Cámaras de Comercio, y otros.

De las 665 personas egresadas (224 hombres y 441 mujeres), 585 corresponden a personas que se egresaron en el área de TICs, en el Programa Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación (subsector Informática y Comunicación), 1 persona egresada del sector Eléctrico del programa Electricidad (subsector Electricidad y Electrónica), y 79 personas que se egresaron del sector Turismo de los programas

Camarero/a de Hotel (subsector Alojamiento) y de los programas de Bartender y Salonero/a Profesional, y Cocinero/a de Hotel (subsector Gastronomía), así como del subsector Servicios Turísticos de los programas Guía de Turistas, Guía de Turistas en Naturalismo y Guía de Turistas Local.

Los beneficios obtenidos por la población egresada que concluyó los programas en estas áreas les permitió obtener las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, y por consiguiente mejorar sus condiciones económicas y sociales.

En la **Región Huetar Norte** el porcentaje de cumplimiento alcanzado es de un 314,1%. Uno de los principales aspectos que contribuyen en el cumplimiento de la meta de este indicador, es que las áreas técnicas contenidas pertenecen a las de mayor demanda y empleabilidad en los sectores productivos de la región, además de que en el proceso de recuperación económica en que se encuentra el país, éstas toman mayor relevancia. Así mismo, el alcance positivo en esta meta se debe a un trabajo articulado entre los distintos equipos de trabajo de la Unidad Regional para ofrecer y mantener una oferta formativa variada, pertinente y acorde a las necesidades de los sectores productivos y la permanencia de las personas estudiantes para que al culminar su proceso formativo tengan mayores oportunidades de empleo.

Así mismo, dentro de la programación contenida en el Plan Anual de Servicios (PASER) 2023 se contemplaron programas de los sectores y subsectores de mayor demanda, prioritarios y que permitieron la atención de las necesidades de formación y capacitación de las empresas y del tejido productivo de la región.

De las 603 personas egresadas (308 hombres y 295 mujeres), 471 corresponden a personas que se egresaron en el área de TICs, en el programa Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación y el programa Programador(a) de Aplicaciones Informáticas (subsector Informática y Comunicación), 38 personas egresadas del sector Eléctrico de los programas Mecánico/a de refrigeración y Climatización (subsector Refrigeración y Aire Acondicionado), Electrónica Industrial (Subsector Electricidad y Electrónica) y 94 personas que se egresaron del sector Turismo de los programas Camarero/a de Hotel (subsector Alojamiento), Cocinero/a de Hotel, Operaciones de asistencia en la Cocina (subsector Gastronomía), Guía de Turismo General, Guía de Turistas, , Guía de Turistas Local, Guía Turístico de Aventura en Circuitos de Cables y Cuerdas, Guía Turístico de Aventura en Recorridos de Aguas Rápidas - RAFTING- y Guía de Turistas de Aventura en Sistemas de Cables y Cuerdas (subsector Servicios Turísticos).

Los beneficios obtenidos por la población egresada en dichas áreas, le permite contar con las habilidades y competencias requeridas para la empleabilidad y poder desempeñarse de una mejor manera un puesto de trabajo, y de esta manera mejorar sus condiciones sociales y económicas.

## 2. Cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés a nivel nacional.

Indicador 2. Cantidad de personas egresadas en el idioma inglés a nivel nacional.		
Meta	Resultado	% de Cumplimiento
2.898	5.288	182,5

A **nivel nacional** el cumplimiento corresponde a un 182,5%. Se ejecutaron un total de 513 programas en el idioma inglés, de los cuales el 88,0% corresponden al nuevo Modelo Curricular, es decir 449 programas. Algunos de los aspectos que han contribuido al alcance de la meta están relacionados con la promoción de la oferta en el área de inglés mediante publicaciones en redes sociales; realización de sesiones de orientación vocacional específicas; planes de atención y estrategias de bilingüismo; implementación de la estrategia de ayudas económicas; convenios con municipalidades, cámaras de comercio, zonas francas, empresas, Pymes; permiten promocionar, direccionar y dar una atención de manera articulada para cubrir la atención las necesidades del idioma inglés. Por otra parte, la ejecución de contratos de derecho privado aportó en el cumplimiento de la meta.

Así mismo, con el regreso a la presencialidad, se lograron ejecutar los programas de habilitación con el cupo completo de 20 participantes, y ejecutar programas en algunos casos a 6 horas por día, lo que permite a los centros ejecutores finalizar en un tiempo más reducido los programas, y a su vez, programar una mayor cantidad de servicios al año.

El idioma inglés, actualmente pertenece a una de las áreas de mayor demanda por parte de los sectores productivos y la población civil, lo que facilita la atracción de población objetivo para la conformación de grupos.

El alcance positivo se debe a un trabajo articulado entre los distintos equipos de trabajo de la unidad regional para ofrecer y mantener una oferta programática específica en el idioma inglés, pertinente, acorde a las necesidades de los sectores productivos, y que genere empleabilidad de las regiones y del país. Además, es una de las prioridades establecidas por la Administración Superior para ser atendida.

A nivel nacional se obtiene un total de 5.288 personas egresadas (2.179 hombres y 3.109 mujeres), de las cuales:

- ✓ 21 personas son egresadas del programa Ejecutivo(a) en inglés para Servicios.
- ✓ 2.874 personas son egresadas del programa Inglés Básico.
- ✓ 608 personas son egresadas del programa Inglés Conversacional para el Sector Empresarial.

- ✓ 1 persona es egresada del programa Inglés Conversacional para la Atención al Turista de Habla Inglesa.
- ✓ 1.481 personas son egresadas del programa Inglés Intermedio.
- ✓ 225 personas son egresadas del programa en Inglés Intermedio Alto.
- ✓ 10 personas son egresadas del programa Inglés Avanzado.
- ✓ 68 personas son egresadas del programa Inglés para Servicio a la Clientela.

Mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 5.288 personas que se graduaron en los diferentes programas del idioma inglés que ofrece la institución. Esto les permite acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Así mismo, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

Los porcentajes de cumplimiento y las justificantes de tales cumplimientos se mencionan a continuación:

Región	Meta	Resultado	% Cumplimiento
Central	1.968	3.205	162,9
Chorotega	280	763	272,5
Pacífico Central	152	427	280,9
Brunca	142	331	233,1
Huetar Caribe	248	164	66,1
Huetar Norte	108	398	368,5

El cumplimiento en la **Región Central** se sitúa en un 162,9% y se cataloga como cumplimiento alto. Dentro de los aspectos que contribuyeron en el cumplimiento, están relacionados con la promoción de la oferta en el área de Inglés mediante publicaciones en redes sociales, realización de sesiones de orientación vocacional específicas en cada una de las unidades regionales que atiende la región, planes de atención y estrategias de bilingüismo, convenios con municipalidades, cámaras de comercio, zonas francas, Pymes y empresas permitieron promocionar, direccionar y dar una atención de manera articulada para cubrir las necesidades del idioma inglés en la región.

Además, contribuyó al cumplimiento alto de la meta, la ejecución de los programas a través de herramientas tecnológicas, con docentes INA y con docentes de los entes contratados, se contó con recursos económicos para brindar ayudas económicas, a la población, que de acuerdo con su condición económica- social lo requirió.

Por otra parte, las personas administradoras de servicios procedieron a comunicarse de manera individual con los estudiantes para brindar acompañamiento y que las personas interesadas puedan matricular en el Sistema de Inscripción en Línea (SIL) con éxito y garantizar el inicio de los servicios en fechas programadas y con el cupo completo establecido. Se asignó personal docente de inglés para atender las empresas de clúster médico que solicitaron programas, esto con el fin de determinar las necesidades reales de los colaboradores de la empresa. Los resultados obtenidos fueron expuestos al Núcleo Comercio y Servicios para que diseñaran una oferta específica y que se atendieran las solicitudes reales de capacitación que tiene el sector empresarial. Además, se asignó personal docente de inglés para el proceso de conformación de los grupos para capacitación en este idioma, esto con el fin de poder determinar si las personas interesadas no tienen conocimientos para ubicarlos en el programa de inglés básico.

De las 3.205 personas egresadas (1.382 hombres y 1.823 mujeres), 1.622 personas son egresadas del programa Inglés Básico, 1.023 son personas egresadas del programa de Inglés Intermedio, 306 son personas egresadas del Programa Inglés Conversacional para el Sector Empresarial, 173 personas egresadas de Inglés Intermedio Alto, 68 personas egresadas del programa Inglés para Servicio a la Clientela, 10 personas se egresaron del programa Inglés Avanzado y 3 personas egresadas del programa Ejecutivo(a) en inglés para Servicios.

Mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 3.205 personas. Esto les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

En la **Región Chorotega**, el cumplimiento corresponde a un 272,5%, alcance que se ha visto favorecido producto de la coordinación con las distintas municipalidades, asociaciones de desarrollo, organizaciones, empresas del sector turismo y demás instituciones, para brindar la atención a la población en esta área, así mismo, la ejecución de estos servicios por medio de herramientas tecnológicas. Es importante mencionar que 27 programas en inglés que estaban establecidos para el 2022, debido a una serie de situaciones finalizaron en este primer semestre 2023, así como, los programas de inglés que se ejecutaron bajo contrato con ente de derecho privado y el ingreso de una persona docente nueva, inciden en el alcance de la meta propuesta.

El contrato existente en el Centro Regional Polivalente de Liberia contó con el aval para la ejecución de la oferta anterior en inglés, esto permitió atender una mayor cantidad de personas participantes, brindando facilidades a la hora de llevar a cabo la ejecución de estos por medio de herramientas tecnológicas.

Dentro de los servicios en el idioma inglés que se llevaron a cabo están: Inglés Básico del cual se egresaron 384 personas, Inglés Conversacional para el Sector Empresarial egresándose 268 personas, del programa Inglés Conversacional para la Atención al Turista de habla Inglesa se egresó 1 persona, en Inglés Intermedio 99 personas se egresaron y del Inglés Intermedio Alto se egresaron 11 personas; sumando un total de 763 personas egresadas en el idioma inglés que adquieren las competencias requeridas por el sector empleador.

Es importante indicar que la meta se sobre ejecutó debido a la atención de una mayor cantidad de personas participantes alrededor de la Provincia de Guanacaste, que demandaron estos programas.

Por otra parte, a través de los programas de inglés se atendieron a estudiantes del sector Turismo que tuvieron como requisito de graduación haber aprobado estos programas, y a su vez se dirigieron programas a personas egresadas del subsector Alojamiento para fortalecer sus conocimientos y que logran insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral.

Así mismo, mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 763 personas (286 hombres y 477 mujeres). Esto les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

La **Región Pacífico Central** alcanza un porcentaje de cumplimiento del 280,9%, considerado como satisfactorio. Dentro de los aspectos o factores que incidieron en dicho resultado, están:

- ✓ El apoyo del equipo de bienestar estudiantil, mediante el seguimiento por parte de un equipo interdisciplinario, así como con los programas de ayudas económicas, proyecto contra la exclusión estudiantil, proyecto de promoción estudiantil.
- ✓ Se contó con 15 docentes de idiomas que ejecutaron programas de habilitación en inglés. Así mismo, se logró el nombramiento de dos docentes nuevos, en los meses de octubre y noviembre para la ejecución de nuevos programas.
- ✓ Al regresar a la presencialidad, se lograron ejecutar los programas de habilitación con el cupo completo de 20 participantes, esto incidió en la cantidad de personas por atender con respecto al año anterior.
- ✓ El personal docente y administrativo trabajó en equipo para la consecución de las metas (cumplimiento de los objetivos del SCFP).



- ✓ La ejecución de actividades motivacionales dirigidas por el personal de orientación fomentó el sentido de pertenencia de los (as) estudiantes matriculados en los programas de inglés básico e inglés intermedio.
- ✓ La ejecución de los programas a 6 horas por día permitió a los centros finalizar los servicios en un tiempo aproximado de 3 meses. Esto a su vez, permitió programar una mayor cantidad de servicios en el año.
- ✓ La alta demanda de programas de idiomas al ser la una región turística, ya que las empresas requirieron que su personal posea conocimientos en el idioma inglés.
- ✓ La implementación de la estrategia de ayudas económicas permitió una atención más oportuna.
- ✓ La coordinación institucional para la atención en el idioma inglés básico a los grupos OVOP de la Municipalidad de Orotina. Esta estrategia se refiere al programa un pueblo, un producto que desarrolla la Municipalidad como parte del fortalecimiento del desarrollo económico local.

De las 427 personas egresadas, 1 corresponde al programa Ejecutivo(a) en inglés para Servicios, que corresponde al Modelo Curricular saliente, 315 personas egresadas del programa Inglés Básico y 111 personas egresadas del programa de Inglés Intermedio, programas que corresponden al Modelo Curricular actual.

Así mismo, mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 427 personas (155 hombres y 272 mujeres), lo que les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

El cumplimiento en la **Región Brunca** corresponde a 233,1%. Esto se debe a que se contó con la disponibilidad de 10 personas docentes en inglés, que estaban distribuidos en los cuatro Centros de Formación, así mismo, la ejecución durante este año de acciones móviles. Por lo tanto, se reportan un total de 331 personas egresadas del idioma inglés, en donde 228 personas se egresaron del programa de Inglés Básico, 87 personas se egresaron del programada de Inglés Intermedio y 16 se egresaron del programa Inglés Intermedio Alto.

Es importante indicar que el cumplimiento alto de esta meta se debe a que se realizó un ajuste de estas, de acuerdo con la capacidad instalada de la regional, ya que los programas en inglés son de una duración menor a un año lo que permite mayor programación. Además, al ejecutar los programas en modalidad presencial permitió un cupo de 20 personas por programa, logrando así más personas egresadas.

Por otra parte, se dio continuidad al plan de trabajo regional para evitar la deserción en programas, existió un compromiso del personal docente para dar seguimiento a las

personas estudiantes que dieron alertas para desertar. Además, para la conformación de grupos se solicitó el apoyo docente para la realización de las entrevistas con el fin de identificar a las personas que están muy interesadas y que tengan menos probabilidades de deserción. Asimismo, al existir la posibilidad de programar una mayor cantidad de servicios de manera presencial, permitió al docente realizar una atención más personalizada, orientar en técnicas de estudio y lograr un mayor acercamiento, lo que incentivó a la persona estudiante a continuar y finalizar con el programa.

Mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 331 personas (124 hombres y 207 mujeres). Esto les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

El cumplimiento de esta meta para la **Región Huetar Caribe** alcanzó un 66,1%, a la fecha de corte se lograron egresar un total de 164 personas en el idioma inglés; de las cuales 17 se egresaron del programa Ejecutivo (a) en inglés para Servicios, 95 personas se egresaron del programa Inglés Básico y 52 personas se egresaron del programa Inglés Intermedio.

Este alcance se clasifica como cumplimiento medio, debido al porcentaje alcanzado en el año 2023.

Dentro de los principales aspectos que obstaculizaron el cumplimiento de la meta anual es el faltante del recurso humano docente, ya que solo se contó con 7 docentes del área de inglés y una persona docente cedida por el núcleo tecnológico; para atender toda la demanda de la Provincia de Limón. Para el primer semestre se contaba con 8 docentes, pero un docente solicitó un permiso sin goce de salario; por lo que la finalización de este programa será en el 2024. Además, el Núcleo Sector Comercio y Servicios no asignó suficiente personal docente en la etapa de formulación del Plan Anual de Servicios, aunque este fue solicitado por la Unidad Regional. Por otra parte, las dificultades que se presentaron en el proceso de contratación de entes de derecho públicos o privados que afectaron la ejecución de los servicios del área de inglés; estos procesos han sido extensos y complejo, se han visto en constantes cambios en las especificaciones técnicas y de procesos de revocatoria por parte de los oferentes, lo que obstaculizó su ejecución. Otro aspecto importante que afectó el cumplimiento de la meta, fueron las incapacidades por problemas de salud del personal docente.

Como medida correctiva para el año 2024 se iniciará nuevamente con el proceso de contratación de entes de derecho público/privado para suplir la carencia de docentes.

A pesar de que el cumplimiento de la meta es bajo, se pueden mencionar como aspectos positivos, la ejecución de 8 programas del idioma inglés que estaban establecidos para el 2022, y que debido a una serie de situaciones concluyeron en el

2023, y que la oferta en inglés por competencias, que es la que se ejecuta en la regional, es de una duración menor a un año lo que permite crear nuevos servicios.

Mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 164 personas (62 hombres y 102 mujeres) que se graduaron en los programas del Programa Ejecutivo (a) en inglés para servicios, Inglés Básico e Intermedio. Esto les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación, por lo tanto, mejorar sus condiciones económicas y sociales. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

La **Región Huetaar Norte** muestra un cumplimiento del 368,5%, se considera como cumplimiento alto. A la fecha de corte se lograron egresar 398 personas, 230 personas son egresadas del programa Inglés Básico, 109 son personas egresadas del programa de Inglés Intermedio, 34 son personas egresadas del programa Inglés Conversacional para el Sector Empresarial y 25 son personas egresadas del programa Inglés Intermedio Alto.

El idioma inglés, actualmente pertenece a una de las áreas de mayor demanda y empleabilidad en los sectores productivos de la región y del país, ya que en el proceso de recuperación económica en que se encuentra el país, éstas toman mayor relevancia. Los programas de inglés tienen una alta demanda por parte de los distintos sectores productivos y la población civil, lo que facilitó la atracción de población objetivo para la conformación de grupos. El alcance positivo en este indicador se debió a un trabajo articulado entre los distintos equipos de trabajo de la unidad regional para ofrecer y mantener una oferta programática específica en el idioma inglés, pertinente y acorde a las necesidades de los sectores productivos.

Por otra parte, el equipo de Bienestar Estudiantil llevó a cabo una labor permanente en coordinación con las personas docentes para procurar la permanencia de las personas estudiantes en los programas, lo que permitió que se egresaran más personas.

Así mismo, mediante la ejecución de estos programas se otorgaron capacidades de bilingüismo a 398 personas (170 hombres y 228 mujeres). Esto les permitirá acceder a mejores fuentes de trabajo de acuerdo con las habilidades y competencias obtenidas en el proceso de capacitación. Por otra parte, el sector empresarial tanto nacional como internacional se ve beneficiado al contar con recurso humano calificado y certificado.

### 3. Porcentaje de deserción en los programas.

3. Porcentaje de deserción en los programas.			
Indicador	Meta	Resultado	% de Cumplimiento
	8,0	9,7	79,4

Este indicador se refiere al estado de curso, determinado como deserción; es decir cuando una persona participante abandona un servicio (programa, módulo o asistencia técnica) antes de la finalización de este. Es importante mencionar, que una persona participante puede generar tantas deserciones como servicios de los cuales deserte.

La metodología empleada incluye al total de personas físicas matriculadas en programas con fecha de corte al 31/12/2023. Los programas de formación y capacitación profesional a los que corresponden dichas matrículas son los finalizados a la fecha de corte.

Para el cálculo de la tasa de deserción se considera: el total de personas que al menos desertaron de un módulo del programa en que se encontraban matriculadas dividido por el total de personas matriculadas en programas, multiplicado por 100.

Este indicador es de cumplimiento anual, por lo que el porcentaje de deserción en programas a nivel nacional se estimó en 9,7%, resulta de las 28.675 matrículas registradas en programas y de las 2.768 personas que se han sido indicadas como desertoras, el resultado sobrepasa en 1,7% el límite establecido. Al ser un indicador decreciente se estima el cumplimiento en un 79,4%; este depende de las decisiones que tomen las personas participantes de continuar con la formación o la capacitación, ante las circunstancias personales, económicas, oportunidades laborales, falta de conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas, disposición de equipos desactualizados o en estado de deterioro, aunado a los problemas de acceso y de conectividad, entre otros. Por otra parte, se ha notado que la duración de algunos programas y los programas bajo la modalidad virtual, en algunos casos ha incrementado el porcentaje de deserción; como por ejemplo en el área de inglés. Por ello, las unidades regionales han implementado una serie de acciones, como apoyo a la población estudiantil, para lograr bajos niveles de deserción en los programas, tales como:

- ✓ Aplicación de la estrategia de atención individualizada y de seguimiento a aquellas personas que presentan dificultades para su continuidad en los procesos formativos, así como, detectar posibles desertores; acción realizada por un equipo interdisciplinario, liderado por el Proceso de Servicio al Usuario.
- ✓ Agilización en el proceso de los estudios socioeconómicos y otorgamiento de las ayudas económicas una vez iniciados los programas.

- ✓ Ejecución de actividades por parte de los equipos de Bienestar Estudiantil tales como, sesiones de orientación vocacional, sesiones de información, charlas, talleres, cápsulas informativas para promover e incentivar a los estudiantes a continuar con sus estudios.
- ✓ Ejecución de proyectos contra la exclusión estudiantil y de promoción estudiantil, para disminuir la deserción en los programas, así como, la realización de talleres de motivación.
- ✓ Selección y conformación de grupos realizada por un equipo de trabajo interdisciplinario.

Se debe resaltar el esfuerzo que realiza actualmente la Unidad Regional Central Occidental, al implementar una estrategia de Bienestar Estudiantil, llamada *Programa de Bienestar Estudiantil, Pasos Firmes hacia el Trabajo*, que tiene como objetivo atender de manera integral a la población estudiantil mediante la realización de proyectos que favorezcan su empleabilidad, permanencia y el desarrollo de habilidades blandas. Con este trabajo de bienestar estudiantil se pretende lograr el dotar a las personas estudiantes de herramientas básicas que faciliten la búsqueda de empleo y el desarrollo personal y profesional, mediante el conocimiento y práctica de habilidades blandas, así como, favorecer la permanencia y no exclusión de las personas estudiantes, entre otros.

Así mismo, rescatar el desarrollo del *Proyecto Germina* que lleva a cabo la Unidad Regional Heredia, el cual consiste en promover el desarrollo de la formación integral mediante la prevención y atención de la población estudiantil que permita el fortalecimiento de competencias del ser, hacer y convivir, y la permanencia en el programa en las áreas y modalidades que ofrece el INA según criterios de priorización. Este plan establece a nivel general estrategias de motivación, habilidades blandas y para la vida, técnicas y métodos de estudio, grupos de estudio, estrategias para desarrollo sentido de pertenencia, bienestar físico y emocional. Estas estrategias se definen a partir de un diagnóstico con la población estudiantil. Por parte de la Agencia Nacional de Empleo (ANE) se brinda apoyo en orientación y búsqueda de empleo, así como, atención eficaz de necesidades de capacitación y formación profesional para la mejora del perfil de empleabilidad.

Todo el esfuerzo de los equipos de trabajo de las unidades regionales, tanto administrativos como cuerpo docente, giran en asegurar la permanencia de las personas usuarias en los servicios, con el objetivo de que logren la condición de persona egresada con las habilidades y competencias requeridas, que les permita desempeñarse en una ocupación, contar con mejores oportunidades de empleabilidad o emprender su propia idea de negocio, y por lo consiguiente mejorar sus condiciones económicas y sociales.

## Cuadro 6

Costa Rica, INA: POI. Servicio Programa de Capacitación y Formación Profesional Finalizados.

Personas matriculadas y desertoras, tasa de deserción, según unidad regional.

De enero a diciembre 2023.

(tasa en términos porcentuales)

Unidad Regional	Tasa de Deserción	Personas Matriculadas	Personas Desertoras
<b>TOTAL</b>	<b>9,65%</b>	<b>28.675</b>	<b>2.768</b>
Brunca	11,71%	2.093	245
Cartago	9,65%	2.674	258
Central Occidental	9,52%	3.719	354
Central Oriental	9,28%	6.463	600
Chorotega	11,61%	4.248	493
Heredia	11,56%	1.765	204
Huetar Caribe	5,80%	2.277	132
Huetar Norte	9,84%	2.887	284
Pacífico Central	7,77%	2.549	198

**Fuente:** Instituto Nacional de Aprendizaje. Unidad de Planificación y Evaluación. Bases de datos estadísticos, Año 2023.

Se describen las siguientes medidas correctivas o acciones:

- Mayor promoción de las sesiones de información.
- Implementación de un protocolo de alerta, ante la detección de casos posibles de deserción, donde el personal docente informa al equipo de bienestar estudiantil la posible deserción de una persona estudiante, con el fin activar el protocolo y evitar en la medida de lo posible la deserción.
- Mantener el seguimiento y trabajo realizado por los centros ejecutores para incentivar a las personas estudiantes a culminar sus estudios y trabajar en conjunto con el equipo de Trabajo Social para el otorgamiento de ayudas económicas.
- Desarrollar el proyecto de promoción estudiantil y deserción. Talleres de motivación, prevención de la violencia y atención individual y grupal por parte del equipo de bienestar estudiantil. Realizar referencias a otras instituciones, según corresponda. Incentivar la responsabilidad y el compromiso de la persona estudiante. (Chorotega).
- Seguimiento a las alertas del sistema que registra la amenaza de deserción (SEMS) de forma oportuna.

- Acompañamiento personalizado a las personas estudiantes que presentan situaciones especiales que podrían resultar en deserción. Asimismo, motivar y asesorar para el mejoramiento de las técnicas de estudio y propiciar mayor entendimiento de los contenidos programáticos, por ende, impulsar a la persona para que egrese exitosamente. (Brunca)
- Visitas y acompañamiento a los grupos a cargo de bienestar estudiantil, motivación en las aulas por parte del personal docente. (Cartago)

Se advierte que en el informe se emplea el término Deserción como equivalente a Exclusión Educativa, amparado en el oficio GG-1374-2023 del 19 de julio de 2023 donde se solicitó la actualización del término sin afectar la fórmula de cálculo. Para el POI 2024, se realizó el ajuste en la redacción del indicador.

#### 4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.

Indicador 4. Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.		
Meta	Resultado	% de Cumplimiento
5.481	10.852	198,0

La meta a nivel **nacional** en la atención a personas en desventaja social en programas que logrado la condición de egresadas (aprobación) presenta un cumplimiento del 198,0%, por cuanto se han egresado un total de 10.852 personas. Dentro de las razones favorables para este cumplimiento se citan:

- ✓ El seguimiento y atención de las bases de datos de personas referidas por la Asesoría de Desarrollo Social, ha permitido la atención de una mayor cantidad de población en esta condición.
- ✓ Las mejoras en los sistemas de becas y ayudas económicas, ha agilizado los trámites brindando de manera oportuna el otorgamiento de estas. Por otra parte, los participantes, ya no deben presentarse a un centro formación a solicitar o dejar documentos, ya que lo pueden realizar por medios de herramientas tecnológicas como el correo electrónico.
- ✓ La ayuda socioeconómica permitió a la población mantenerse y finalizar los programas.
- ✓ Los equipos de Bienestar Estudiantil de las 9 unidades (Trabajo Social, Orientación, Psicología) y personas docentes en la atención cercana de las situaciones que enfrentan las personas estudiantes en riesgo de deserción.

- ✓ Ejecución de acciones para motivar y asesorar en el mejoramiento de las técnicas de estudio en la población estudiantil, con ello se busca propiciar mayor entendimiento de los contenidos programáticos y por ende impulsar a la persona para que egrese exitosamente, estas acciones han sido más efectivas debido al retorno a la presencialidad. En este caso, el retorno a los programas presenciales facilita a la población en esta condición su participación y el logro del diploma, que años atrás se mostró limitado por aspectos de acceso a equipos propios, conectividad y dominio de los entornos virtuales. (Regional Brunca)
- ✓ Priorización a la hora de realizar matrícula e inscripción de la población en desventaja social en el sistema de ayudas económicas de manera oportuna. Adicionalmente, se realizan mejoras en los sistemas de becas y ayudas económicas, agilizando los trámites brindando de manera oportuna el otorgamiento de estas. Al mismo tiempo, los participantes ya no deben presentarse a un centro formación a solicitar o dejar documentos, ya que lo pueden realizar por medios de herramientas tecnológicas como el correo electrónico. (Regional Chorotega)
- ✓ Desarrollo de la Estrategia de Exclusión Educativa, y de actividades tales como celebración de efemérides, actividades de crecimiento personal (estímulo de nuevas masculinidades enfocados a relaciones horizontales y respeto hacia las mujeres) sesiones de seguimiento y acompañamiento en los procesos a mujeres estudiantes en los programas especializados (Regional Heredia- Centro Nacional Especializado en Electrónica (CENATE))
- ✓ Programación de servicios acordes con las necesidades de poblaciones vulnerables, lo que permite un mejoramiento, complementación y especialización de las capacidades requeridas para su desempeño laboral y/o sus oportunidades de empleabilidad. El equipo de Bienestar Estudiantil lleva a cabo una labor permanente en coordinación con administradores de servicios, encargados de centro para procurar la priorización de ingreso y la permanencia de las personas estudiantes en desventaja social en los programas. (Regional Huetar Norte)
- ✓ Trabajo fuerte en las conformaciones de grupo para aprovechar al máximo el cupo de cada programa, se dan acciones de seguimiento a la programación para que los programas inicien en tiempo y ejecución de actividades motivacionales dirigidas por las orientadoras de la regional para fomentar el sentido de pertenencia de las personas estudiantes matriculados en los programas. (regional Pacífico Central)
- ✓ Disposición del personal docente para adaptarse a las nuevas metodologías y plataformas virtuales, la motivación por parte de las personas encargadas de los centros ejecutores para reconvertirse y al apoyo de la dirección regional en todas



las áreas para brindar las condiciones a los estudiantes y a los diferentes equipos de trabajo. (Regional Cartago)

Sin embargo, es importante indicar algunos factores que afectan el desarrollo de la meta en algunas regiones:

- ✓ El alfabetismo tecnológico y poco acceso a herramientas tecnológicas; la población en desventaja social en algunas situaciones presenta complicaciones tanto para poder matricularse y para llevar cursos virtuales por desconocimiento tecnológico, así como, el escaso acceso a las herramientas tecnológicas; ante esta situación como medida se ha implementado ofrecerles otros posibles servicios de capacitación donde si logren cumplir con los requisitos necesarios. En muchos casos se invita a las personas a realizar las matrículas en el centro de formación o de manera física.
- ✓ El nivel académico de la población en desventaja social les impide en muchas ocasiones el poder cumplir con los requisitos necesarios para ingresar a los diferentes programas; como medida se les ofrecen otros posibles servicios de capacitación donde si logren cumplir con los requisitos necesarios, lo que implica que sus expectativas sean ajustadas a la oferta disponible.
- ✓ Se considera el porcentaje de deserción en los programas, ya que la situación económica y el nivel educativo de esta población hace que algunas personas se retiren para buscar trabajo y generan su propio recurso económico, priorizando en el trabajo antes que el estudio. A lo que se ha hecho un trabajo con el equipo de Bienestar Estudiantil para dar seguimiento a los casos de deserción y poder determinar las razones de la deserción para poder tomar acciones.
- ✓ Por diseño curricular la conclusión de los programas se pasó en algunos casos para el 2024, por lo extenso del diseño y sobre esto no aplica medida correctiva.

Se puede indicar dentro de los logros que, con la formación profesional, las personas en desventaja social disponen de competencias para insertarse al mercado laboral o iniciar emprendimientos, esperando les permita mejorar sus condiciones económicas con la obtención de un empleo o mejorar las actuales.

## 5. Indicador de Eficiencia: Ayudas Económicas.

Indicador 5. Monto promedio anual de ayuda económica a personas estudiantes.		
Meta	Resultado	% de Cumplimiento
661.209	643.729	97,4

Las ayudas económicas a la población estudiantil representan una acción en procura de la permanencia en los servicios, buscando minimizar la deserción y que la población sea formada para su beneficio y crecimiento personal y profesional.

El Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil reporta la asignación de un total de 10.595 millones de colones a 16.460 personas beneficiarias, como promedio las ayudas económicas por persona asciende a 643.729 colones. Siendo así que la meta se estima como cumplida y conforme a lo programado.

Es importante mencionar, que el monto de ayuda económica aprobado a cada persona participante es diferente, depende de la situación socioeconómica particular y las necesidades que presente, por lo que se asignan rubros diferentes. Por esta razón el dato es un promedio, y era de esperarse que variará para la ejecución anual.

Se mencionan algunos aspectos importantes que contribuyen a que esta meta avance conforme a lo programado:

- ✓ Se han realizado oportunidades de mejora o actualizaciones constantes en el Sistema de Información de Ayudas Económicas (SIAE), lo que permite que el análisis que realiza el personal de Trabajo Social sea más ágil y una atención más oportuna en los servicios brindados.
- ✓ Una planificación de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional en las unidades regionales, con miras a una buena ejecución presupuestaria del presupuesto destinado a becas a terceras personas (subpartida 160202).
- ✓ Actualización de los montos máximos de la tabla de becas y ayudas económicas, aumento un 7.88%, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

## V. Resultados alcanzados en los proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública

En este apartado se presentan los seis proyectos inscritos y en estado activo en el Banco de Proyectos de Inversión Pública con montos programados para el 2023, que cuentan con el dictamen de vinculación respectivo, según consta en la certificación MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-032-2022.

- *Remodelación en la infraestructura del Proceso de Servicios Generales y de la Oficina de Riesgos del Trabajo del INA, La Uruca (001651).* Este consiste en implementar un proceso de sustituciones y reconstrucciones del Proceso de Servicios Generales y la Oficina de Riesgos de Trabajo del Instituto Nacional de Aprendizaje, para poder así mejorar la calidad de los servicios que se brindan, tiene como objetivo general realizar mejoras en la infraestructura de este edificio, en busca de condiciones de estadía y atención acorde con la seguridad ocupacional y la sostenibilidad ambiental. La vinculación con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) consiste en ejecutar las acciones técnicas requeridas en los proyectos de inversión, para la dotación de edificaciones a mediano plazo, según las prioridades institucionales mediante el cumplimiento de los requisitos técnicos de los proyectos. Al cierre del periodo este se encuentra ejecutado en tiempo y forma.
- *Construcción de puente en la Sede de la Ciudad Tecnológica Mario Echandi de la Región Central Occidental del INA en Alajuela (001787).* Este proyecto consiste en construir un puente para trasladar personas, equipos y vehículos y dar comunicación a las instalaciones del Ciudad Tecnológica Mario Echandi Montero y tiene como objetivo general el acceder a obras viales de calidad que den acceso a la comunidad estudiantil, docente, visitantes y administrativa a todas las instalaciones de dicha Sede. Así mismo, tiene su vinculación con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA), en lo que refiere a la inversión en infraestructura física, mediante la ejecución presupuestaria de los planes de inversión a mediano plazo de las unidades regionales, para satisfacer las necesidades de formación y capacitación profesional, de acuerdo con las prioridades institucionales y requerimientos de los sectores productivos y población en general. Debido a la resolución del Juzgado Agrario y recomendación remitida mediante el ALAR-291-2023, no se autoriza el proyecto e imposibilita al Proceso Técnico del PAM a continuar con el proyecto de construcción.
- *Remodelación del Almacén Central Región Central Oriental. Sede Francisco J. Orlich. La Uruca. San José (002630).* Este consiste en la remodelación de las

instalaciones del Almacén de dicha Unidad e incluye la adecuación de las instalaciones eléctricas, de conformidad con los alcances y normativa del nuevo Código Eléctrico vigente, así como, la incorporación de la normativa aplicable (contemplada en la Ley 7.600), en todas las instalaciones que conforman el complejo de almacenamiento de la Unidad Regional Central Oriental. Plantea como objetivo general remodelar y adecuar dichas instalaciones, para coadyuvar en el mejoramiento del nivel de satisfacción de la demanda de Servicios de Capacitación y Formación Profesional dirigidos a los trabajadores y vastos sectores de población y de la sociedad civil en condiciones de desventaja social que habitan en el área de influencia de esta Unidad Regional; así contribuir al mejoramiento de las condiciones socio -económicas, de vida y de trabajo de dichos sectores de la sociedad costarricense. Está relacionado con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) en lo que respecta a la ejecución de las acciones técnicas requeridas en los proyectos de inversión, para la dotación de edificaciones a mediano plazo, según las prioridades institucionales mediante el cumplimiento de los requisitos técnicos de los proyectos. Al cierre del periodo este se encuentra en proceso de ejecución, con un porcentaje del 40,15% de los recursos económicos ejecutados, con respecto a lo programado.

- *Obras varias para el mejoramiento del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica del INA en Cartago (002716).* Este proyecto consiste en la ejecución de diversas obras requeridas para el mejoramiento de la infraestructura de dicho Centro. Las obras principales tienen que ver con la construcción de puentes vehiculares y peatonales; calles de acceso externo e interno con obras conexas como aceras y bordillos; evacuación de aguas pluviales; zonas de parqueo y obras conexas; pasillos techados; entre otros. Con estas obras se busca facilitar el tránsito y la seguridad de movimiento de las personas usuarias dentro de las instalaciones de esta importante sede institucional. Lo anterior tiene como fin realizar las mejoras vitales a las instalaciones para coadyuvar a brindar a la población usuaria, servicios de capacitación y formación profesional de excelencia y contribuir al desarrollo socio - económico de vastos sectores de población menos favorecida. La relación con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) consiste en invertir en infraestructura física, mediante la ejecución presupuestaria de los planes de inversión a mediano plazo de las unidades regionales, para satisfacer las necesidades de formación y capacitación profesional, de acuerdo con las prioridades institucionales y requerimientos de los sectores productivos y población en general. Al cierre del periodo la ejecución sufre atrasos en su adjudicación debido a trámites propios de la contratación de diseño.

- *Remodelación de la infraestructura de la Soda institucional de Estudiantes en la Sede Central Francisco J. Orlich Bolmarich del INA, La Uruca, San José, Costa Rica (003061).* El proyecto consiste en la remodelación de la infraestructura de dicha Soda, con el fin de que cumpla con todos los reglamentos, leyes y normativas requeridas para su funcionamiento, el objetivo general del proyecto refiere a remodelar la infraestructura de la Soda Institucional de Estudiantes, para disponer de instalaciones adecuadas que cumplan con todas las normativas vigentes para poder obtener el respectivo permiso de funcionamiento para servicios de alimentación emitido por el Ministerio de Salud; y su relación con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) radica en ejecutar las acciones técnicas requeridas en los proyectos de inversión, para la dotación de edificaciones a mediano plazo, según las prioridades institucionales mediante el cumplimiento de los requisitos técnicos de los proyectos. Al cierre del periodo este se encuentra en proceso de ejecución, con un porcentaje de ejecución de los recursos del 6,69% con respecto a lo programado; la contratación sufre atrasos en su ruta crítica, debido a cambios en el diseño, resultados de estudios de laboratorio, estudios básicos, y en el visado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).
- *Remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás (003062).* Consiste en la remodelación integral del edificio actual que satisfaga las necesidades de los estudiantes y los funcionarios, con una infraestructura de alta tecnología y tiene como objetivo general remodelar este Centro de Formación Profesional para atender la demanda existente y de desarrollo de proyectos que estén acordes a las necesidades del mercado. La relación con el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) consiste en invertir en infraestructura física, mediante la ejecución presupuestaria de los planes de inversión a mediano plazo de las unidades regionales, para satisfacer las necesidades de formación y capacitación profesional, de acuerdo con las prioridades institucionales y requerimientos de los sectores productivos y población en general. Al cierre del periodo, la contratación sufre atrasos en su ruta crítica, a la fecha se está en espera de la recomendación de adjudicación de la construcción para enviar a refrendo contralor a la Contraloría General de la República.

A continuación, se presenta el porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado al 31 de diciembre del 2023, en los proyectos mencionados.

## Cuadro 7

Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Resultados de los Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública. Al 31 de diciembre 2023.

En millones de colones y porcentajes

Código y nombre del proyecto	Programado	Alcanzado	% Ejecución	Observaciones
001651. Remodelación en la infraestructura del Proceso de Servicios Generales y de la Oficina de Riesgos del Trabajo del INA, La Uruca.	290,00	290,00	100,00%	Se ejecutó en tiempo y en forma.
001787. Construcción de puente en la Sede de la Ciudad Tecnológica Mario Echandi de la Región Central Occidental del INA en Alajuela.	142,53	-	0,00%	Debido a la resolución del Juzgado Agrario y recomendación remitida mediante el ALAR-291-2023, no autoriza el proyecto e imposibilita a este Proceso Técnico a continuar con el proyecto de construcción que nos ocupaba conforme a los permisos vigentes y la conceptualización del mismo. Ver oficio URMA-PAM-569-2023.
002630. Remodelación del Almacén Central de la Región Central Oriental. Sede Francisco J. Orlich. La Uruca. San José.	986,42	396,00	40,15%	En proceso de ejecución, se estimaba la orden de inicio en julio 2023, pero debido a los trámites requeridos para la obtención de los permisos de construcción el proyecto inicia en octubre 2023. Es decir 3 meses después de lo previsto, significando una ejecución presupuestaria menor a la estimada.
002716. Obras varias para el mejoramiento del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica del INA en Cartago.	154,27	-	0,00%	La empresa diseñadora sufre atrasos en sus entregables, debido a autorización de los trámites externos de: 1. Viabilidad ambiental se ha recibido la respuesta positiva otorgando el permiso correspondiente de SETENA. 2. Aprobación del Estudio Hidráulico y sus resultados para los retiros correspondientes para el diseño de los puentes del proyecto, por parte de Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) 3. Aprobación del estudio Vial ante MOPT. Todos los trámites anteriores tuvieron una afectación de un promedio de aprobación de 2 meses, significando un atraso promedio de 6 meses en la entrega del diseño; el cual debe de ser entregado con sus planos visados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) para poder iniciar con el proceso licitatorio de ejecución. Aunado a lo anterior, la contratación tiene una adenda al contrato que fue aprobada internamente en dos meses desde el proceso de presentarla. Por tanto, la ejecución de la ejecución sufre atrasos en su adjudicación debido a trámites propios de la contratación de diseño.
00306.1 Remodelación de la infraestructura de la Seda Institucional de Estudiantes de la Sede Central Francisco J. Orlich Bolmarich del INA, La Uruca, San José, Costa Rica.	433,50	29,00	6,69%	La contratación sufre atrasos en su ruta crítica, debido a cambios en el diseño, resultados de estudios de laboratorio, estudios básicos, y en el visado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).

Código y nombre del proyecto	Programado	Alcanzado	% Ejecución	Observaciones
003062. Remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás.	637,50	-	0,00%	La contratación sufre atrasos en su ruta crítica, debido a cambios en el diseño, resultados de estudios de laboratorio, estudios básicos, cambios en diseño y en planos por parte del Cuerpo benemérito de Bomberos, en donde todas esas modificaciones deben de realizarse para que el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) puedan otorgar el visado de planos correspondiente. A la fecha se está en espera de la recomendación de adjudicación de la construcción para enviar a Refrendo contralor a la Contraloría General de la República,

**Fuente:** Certificación MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-032-2022. URMA-PAM-39-2024.

## VI. Conclusiones

La ejecución presupuestaria institucional en el año 2023 corresponde a un 88,49%, el comportamiento es mayor a la ejecución del 2022 que fue de un 86,40%. De acuerdo con lo anterior y de cara a que la institución se enfrenta a nuevos retos, deben establecerse las estrategias que permitan seguir mejorando la ejecución presupuestaria, en procura del servicio público, el desarrollo del talento humano y crecimiento económico del país.

A nivel nacional se lograron egresar un total de 5.608 personas en TICs, Eléctrico y Turismo, que corresponde a un 268,3% de cumplimiento. Así mismo, se obtuvo un total de 5.288 personas egresadas en el idioma inglés, lo que significa un 182,5 % de cumplimiento de la meta anual. Ambos resultados se consideran como cumplimiento alto, ya que se logró sobre cumplir la meta planificada.

En el caso del porcentaje de deserción en los programas, el resultado sobrepasa en 1,7% del límite establecido, el cumplimiento de la meta de este indicador depende de las decisiones que tomen las personas participantes de continuar o no con la formación o la capacitación. Afectaron el cumplimiento, las circunstancias personales, económicas, oportunidades laborales, falta de conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas, disposición de equipos desactualizados o en estado de deterioro, aunado a los problemas de acceso y de conectividad, entre otros. Así mismo, se determinó, que la duración de algunos programas y los programas bajo la modalidad virtual, en algunos casos ha incrementado el porcentaje de deserción (por ejemplo, en el área de inglés). Por ello, las unidades regionales implementaron una serie de acciones, como apoyo a la población estudiantil, para lograr bajos niveles de deserción en los programas.

La meta a nivel nacional en la atención a personas en desventaja social en programas que ha logrado la condición de egresadas (aprobación) dispone de un 198,0% de cumplimiento, por cuanto se egresaron un total de 10.852 personas. Dentro de los logros se puede indicar que, con la formación profesional las personas en desventaja social disponen de competencias para insertarse al mercado laboral o iniciar emprendimientos, esperando les permita mejorar sus condiciones económicas con la obtención de un empleo o mejorar las actuales.

Para el año 2023 se atendieron un total de 16.460 personas estudiantes, a las cuales se les asignó con un monto promedio de ayuda económica de 643.729 colones, por lo tanto, se ha girado un total de 10.595 millones de colones de los 10.281 presupuestado para las becas a terceras personas (subpartida 160202).

En general, el cumplimiento alto en la mayoría de las metas se debe a varios factores, como son:



- La programación y la ejecución de los servicios (programas) están en función a las necesidades de capacitación y formación de los sectores claves de la economía a nivel nacional.
- La ejecución de modelos de atención y planes tácticos que contienen diversas estrategias, permiten impactar en la economía de las regiones.
- La ejecución de los programas del subsector Informática y Comunicación (Tics) y en otros casos en el área de inglés bajo la modalidad virtual, permitió la permanencia de los estudiantes en los programas, debido a la flexibilidad de horarios de estudio y accesibilidad desde cualquier parte del país.
- El desarrollo de estrategias para disminuir la deserción de la población estudiantil en los programas, como lo son: contar con programas de ayudas económicas, proyecto contra la exclusión estudiantil, proyecto de promoción estudiantil, entre otros.
- El incremento de los servicios de capacitación y formación profesional programados de manera presencial, y el poder ejecutar los programas en el idioma inglés de habilitación con el cupo completo de 20 participantes y ejecutar programas en algunos casos a 6 horas por día, permitió que los centros ejecutores finalizaran en un tiempo más reducido los programas, así como, la programación de una mayor cantidad de servicios en el 2023.

Con respecto a los proyectos de inversión inscritos y en estado activo en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN, únicamente el proyecto "Remodelación en la infraestructura del Proceso de Servicios Generales y de la Oficina de Riesgos del Trabajo del INA, La Uruca", se ejecutó en tiempo y forma en el periodo 2023.

Es importante que las instancias institucionales respectivas analicen aquellos porcentajes de cumplimiento de las regiones que superaron el 100,0% o que fueron inferiores al 90,0%, para que, en un correcto ejercicio de planificación institucional, el establecimiento de las metas a nivel nacional o por región sean cada vez más acordes a la capacidad instalada que presenta cada regional y en los casos que se requiera, analizar un posible ajuste en los compromisos establecidos de acuerdo con la normativa vigente.

## VII. Firmas

Datos del Máximo Jeraarca

Nombre: Juan Alfaro López. Presidencia Ejecutiva

Dirección de correo electrónico: jalfarolopez@ina.ac.cr

Número telefónico: 2210-6220/2210-6206

*Firmado digitalmente*

---

Datos del Director del Programa o Subprograma:

Nombre: Wendy Fallas Rojas, Gerencia General

Dirección de correo electrónico: wfallasrojas@ina.ac.cr

Número telefónico: 2210-6390/2210-6383

*Firmado digitalmente*

---

VIII. Anexos

Resultados de cumplimiento Indicadores POIA 2023 área sustantiva,  
Gestión Regional

Indicador	Cantidad de personas beneficiarias del SBD egresadas de programas. (041)	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos. (042)	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas. (043)	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación por competencias. (044)
Meta Anual	1 289	6 248	2 887	732
Cumplimiento Anual	1 515	7 432	4 950	604
Porcentaje de Cumplimiento	117,5%	118,9%	171,4%	82,5%
Estado de cumplimiento	Cumplida	Cumplida	Cumplida	Parcialmente cumplida

Indicador	Cantidad de personas egresadas de programas. (045)	Cantidad de personas que aprobaron módulos y cursos. (050)	Cantidad de personas que aprueban pruebas de certificación por competencias. (053)	Cantidad de personas que aprobaron asistencias técnicas. (219)	Cantidad de personas estudiantes becadas en programas de formación dual. (237)	Cantidad de personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP. (238)
Meta Anual	18 194	41 327	2 960	1 338	1 000	206
Cumplimiento Anual	17 302	66 728	3 802	5 048	310	86
Porcentaje de Cumplimiento	95,1%	161,4%	128,4%	377,3%	31,0%	41,7%
Estado de cumplimiento	Cumplida	Cumplida	Cumplida	Cumplida	No cumplida	No cumplida



## CERTIFICACIÓN MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-032-2022

Johanna Salas Jiménez, Jefe de la Unidad de Inversiones Públicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de acuerdo con la solicitud realizada por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) a través del oficio UPE-PPE-197-2022 del 21 de setiembre del 2022 y en cumplimiento con el Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-0819-2022 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), CERTIFICA: Que el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) tiene 6 proyectos de inversión pública inscritos en estado activo, con montos programados para el 2023 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de registro y establecidos por este Ministerio.

A continuación, se detallan los proyectos activos en el BPIP con los montos programados para el año 2023:

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	
Código y Nombre del Proyecto	Monto Programado 2023 (millones de colones)
001631 Remodelación en la Infraestructura del Proceso de Servicios Generales y la Oficina de Riesgos de Trabajo del INA la Uruca	290,00
001787 Construcción de puente en la Sede de la Ciudad Tecnológica Mario Echandi de la Regional Central Occidental del INA en Alajuela.	142,53
002630 Remodelación del Almacén Central Región Central Oriental, Sede Francisco J. Orlich. La Uruca. San José	986,42
002716 Obras varias para el mejoramiento del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica del INA en Cartago.	154,27
003061 Remodelación de la infraestructura de la Soda Institucional de Estudiantes en la Sede Central Francisco J. Orlich Bolmarich del INA, La Uruca, San José, Costa Rica	433,50
003062 Remodelación Integral del Centro de Formación Profesional de León XIII Manuel Rodríguez Rojas de la Unidad Regional Central Oriental del INA en Tibás	637,50

Se extiende la presente certificación a solicitud del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) la ciudad de San José, el día veintiocho de setiembre del dos mil veintidós.

JOHANNA  
VANESSA SALAS  
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
JOHANNA VANESSA SALAS  
JIMENEZ (FIRMA)  
Fecha: 2022.09.28 08:44:24  
+0500

**Johanna Salas Jiménez**

Jefa

**Unidad de Inversiones Públicas**

Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, II Trimestre 2023  
Elaborado por el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE INGRESOS Y EGRESOS  
IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

## Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN .....	3
INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS IV TRIMESTRE .....	4
INFORME DE INGRESOS .....	6
PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	8
RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS .....	9
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS.....	11
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	13
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO.....	15
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....	17
RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS .....	17
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	19
RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS .....	20
RESUMEN POR PROGRAMAS.....	22
PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	23
PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO.....	25
EQUIVALENCIA DE CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO .....	27
RESUMEN GENERAL.....	28
POR PROGRAMAS.....	30
INFORME DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.....	33
INFORME SEMESTRAL .....	35
RESUMEN GENERAL.....	36
POR PROGRAMAS.....	38
ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME.....	41



## PRESENTACIÓN

El Proceso de Presupuesto, de la Unidad de Recursos Financieros, elaboró el cuarto informe trimestral y el segundo informe semestral de ejecución presupuestaria del período 2023 del Instituto Nacional de Aprendizaje. El cual incluye el detalle la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre del año 2023, en cumplimiento con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y de la Contraloría General de la República de Costa Rica.

En este informe se detalla la información presupuestaria que ha sido ejecutada por los dos programas que tiene la Institución, los cuales corresponden a: Programa 1 "Servicios de Capacitación y Formación Profesional" y Programa 2 "Apoyo Administrativo".

Como parte de una política transparente y en cumplimiento al procedimiento que establece el Órgano Contralor; esta información ha sido digitada en el "Sistema de Información de Presupuestos Públicos" de la Contraloría General de la República de Costa Rica (SIPP).



PROCESO DE PRESUPUESTO



**INSTITUTUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**INFORME DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y**  
**EGRESOS IV TRIMESTRE**

**EJERCICIO 2023**

**Cuadro 1.**

Costa Rica, INA: Estado de Superávit Libre.  
Periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre 2023.

Descripción	Monto
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>121 275 801 912,80</u></b>
Superávit acumulado al 31 de Diciembre del 2022	128 638 966 580,80
Superávit Aplicado en Presupuesto Ordinario 2023	7 363 164 668,00

**Nota:** Montos en Colones Costarricenses

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF)

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## INFORME DE INGRESOS

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO



# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## PRESUPUESTO DE EGRESOS

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS**

### **IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro 3.**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestaria, según el Presupuesto de Egresos  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Partidas Presupuestarias	1 Presupuesto Ordinario	3 Modificaciones Presupuestarias	5 Total 1+2+3	6 Gasto Real Acumulados	7 Compromisos	8 Reservas	9 Disponible
<b>TOTAL</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>-</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 945 271 053,06</b>
<b>10 Remuneraciones</b>	62 973 457 709,00	114 546 019,00	63 088 003 728,00	60 072 456 069,71	-	-	3 015 547 658,29
<b>11 Servicios</b>	31 116 980 946,00	- 2 580 975 281,00	28 536 005 665,00	26 044 957 115,65	-	-	2 491 048 549,35
<b>12 Materiales y Suministros</b>	3 849 176 410,00	547 899 801,00	4 397 076 211,00	3 397 488 961,89	-	-	999 587 249,11
<b>15 Bienes Duraderos</b>	9 965 014 334,00	911 527 414,00	10 876 541 748,00	5 274 296 452,50	-	-	5 602 245 295,50
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	14 606 827 952,00	1 009 402 047,00	15 616 229 999,00	12 790 361 480,19	-	-	2 825 868 518,81
<b>17 Transferencias de Capital</b>	7 363 164 668,00	- 2 400 000,00	7 360 764 668,00	7 350 744 668,00	-	-	10 020 000,00
<b>19 Cuentas Especiales</b>	953 782,00	-	953 782,00	-	-	-	953 782,00

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO



A continuación, se detalla el presupuesto asignado y ejecutado por programa.

*Programa 1. Servicios Capacitación y Formación Profesional.*

Este programa es el responsable de la labor sustantiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, el cual cuenta con un presupuesto ordinario por ¢89,946,330,898.00 y un presupuesto total por ¢94,455,617,692.00, lo que equivale a un 73 % del presupuesto total. La ejecución al 31 de diciembre del año 2023 fue por ¢ 82,758,766,579.48, equivalente a un 88 % del presupuesto total de dicho programa.

*Programa 2. Apoyo Administrativo.*

El Programa 2-Apoyo Administrativo- es muy importante para el desarrollo de las actividades del Instituto Nacional de Aprendizaje, comprende la toma de decisiones y la Administración General de la institución a través de la planificación, dirección seguimiento y evaluación de labores institucionales, además este programa procura el manejo eficiente de los recursos en apego estricto a las directrices propuestas por las autoridades superiores, y diferentes leyes que regulan la administración de recursos públicos.

Este programa cuenta con un presupuesto ordinario por ¢39,929,244,903.00 y un presupuesto total por ¢ 35,419,958,109.00, lo que equivale al 27 % del presupuesto total. La ejecución al 31 de diciembre del año 2023 fue por ¢ 32,171,538,168.46 equivalente a un 91 % del presupuesto total de dicho programa.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO

**CUADRO 4.**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestario, según Presupuesto de Egresos.

Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Partidas Presupuestarias	1 Presupuesto Ordinario	3 Modificaciones Presupuestarias	5 Total 1+2+3	Gasto			9 Disponible
				6 Gasto Real Acumulados	7 Compromisos	8 Reservas	
<b>TOTAL</b>	<b>89 946 330 898,00</b>	<b>4 509 286 794,00</b>	<b>94 455 617 692,00</b>	<b>82 758 766 579,48</b>	- =	- =	<b>11 696 851 112,52</b>
<b>10 REMUNERACIONES</b>	49 614 545 671,00	675 336 023,00	50 289 881 694,00	47 821 811 163,74	-	-	2 468 070 530,26
<b>11 SERVICIOS</b>	19 436 748 236,00	- 528 206 985,00	18 908 541 251,00	17 021 258 598,51	-	-	1 887 282 652,49
<b>12 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	3 522 480 927,00	442 931 195,00	3 965 412 122,00	3 052 322 333,86	-	-	913 089 788,14
<b>15 BIENES DURADEROS</b>	5 935 071 058,00	1 685 166 755,00	7 620 237 813,00	3 416 244 768,42	-	-	4 203 993 044,58
<b>16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	11 437 485 006,00	2 234 059 806,00	13 671 544 812,00	11 447 129 714,95	-	-	2 224 415 097,05

Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## RESUMEN GENERAL POR PROGRAMA

PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

**IV TRIMESTRE 2023**



PROCESO DE PRESUPUESTO

**CUADRO 5.**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestario, según Presupuesto de Egresos.

Programa 2: Apoyo Administrativo.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Partidas Presupuestarias	1 Presupuesto Ordinario	4 Modificaciones Presupuestarias	5 Total 1+2+3+4	6 Gasto Real Acumulados	7 Compromisos	8 Reservas	9 Disponible
<b>TOTAL</b>	<b>39 929 244 903,00</b>	<b>-4 509 286 794,00</b>	<b>35 419 958 109,00</b>	<b>32 171 538 168,46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 248 419 940,54</b>
<b>10 REMUNERACIONES</b>	13 358 912 038,00	- 560 790 004,00	12 798 122 034,00	12 250 644 905,97	-	-	547 477 128,03
<b>11 SERVICIOS</b>	11 680 232 710,00	-2 052 768 296,00	9 627 464 414,00	9 023 698 517,14	-	-	603 765 896,86
<b>12 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	326 695 483,00	104 968 606,00	431 664 089,00	345 166 628,03	-	-	86 497 460,97
<b>15 BIENES DURADEROS</b>	4 029 943 276,00	- 773 639 341,00	3 256 303 935,00	1 858 051 684,08	-	-	1 398 252 250,92
<b>16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	3 169 342 946,00	-1 224 657 759,00	1 944 685 187,00	1 343 231 765,24	-	-	601 453 421,76
<b>17 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	7 363 164 668,00	- 2 400 000,00	7 360 764 668,00	7 350 744 668,00	-	-	10 020 000,00
<b>19 CUENTAS ESPECIALES</b>	953 782,00	-	953 782,00	-	-	-	953 782,00
<b>TOTAL DE LOS PROGRAMAS</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>-</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 945 271 053,06</b>

Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

### **RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS**

#### **IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro 6.**

Costa Rica, INA: Informe de Modificaciones Presupuestarias.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

(Valores absolutos y porcentuales)

Partida Presupuestaria	Modificación N° 1	Modificación N° 2	Modificación N° 3	Modificación N° 4	Modificación N° 5	Modificación N° 6	Modificación N° 7	Modificación N° 8	Modificación N° 9	Modificación N° 10	Modificación N° 11	Modificación N° 12	Modificación N° 13	TOTAL
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>10 Remuneraciones</b>	123 178 198,00	-	84 588 271,00	- 150 000 000,00	-	-	-	32 779 550,00	-	-	-	-	24 000 000,00	114 546 019,00
<b>11 Servicios</b>	- 867 082 045,00	- 220 684 968,00	-	33 677 800,00	39 000 000,00	- 596 030 239,00	55 402 654,00	- 595 223 011,00	- 26 163 449,00	- 433 255 778,00	50 067 917,00	- 45 150 725,00	24 466 563,00	- 2 580 975 281,00
<b>12 Materiales y Suministros</b>	138 392 652,00	71 363 668,00	-	- 11 504 000,00	- 5 187 400,00	167 366 679,00	62 983 509,00	20 243 436,00	12 696 242,00	134 133 770,00	20 597 083,00	- 38 719 275,00	- 24 466 563,00	547 899 801,00
<b>15 Bienes Duraderos</b>	728 689 393,00	152 457 061,00	-	300 000,00	187 400,00	28 663 560,00	1 070 000,00	-	-	160 000,00	-	-	-	911 527 414,00
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	- 123 178 198,00	- 735 761,00	- 84 588 271,00	127 526 200,00	- 34 000 000,00	400 000 000,00	- 119 456 163,00	542 200 025,00	13 467 207,00	298 962 008,00	- 70 665 000,00	83 870 000,00	- 24 000 000,00	1 009 402 047,00
<b>17 Transferencias de Capital</b>	-	- 2 400 000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- 2 400 000,00
<b>19. Cuentas Especiales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF), IV Trimestre 2023.

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**



# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **RESUMEN GENERAL POR PARTIDAS**

### **IV TRIMESTRE 2023**



Llave del Progreso

PROCESO DE PRESUPUESTO

**CUADRO 7.**

Costa Rica, INA: Informe General de Ejecución Presupuestaria, según Egresos del Periodo 2023.  
Periodo IV Trimestre 2023

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Total A	Egresos Reales del IV Trimestre B	Egresos Acumulados			Disponible de Efectivo F=A-C	Disponible G=A-C-D-E	% Ejec H=C/A
			Egresos Reales C	Compromisos D	Reservas E			
<b>TOTAL</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>33 228 392 557,63</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14 945 271 053,06</b>	<b>14 945 271 053,06</b>	<b>88%</b>
<b>10 Remuneraciones</b>	63 088 003 728,00	17 222 688 134,31	60 072 456 069,71	0,00	0,00	3 015 547 658,29	3 015 547 658,29	95%
<b>11 Servicios</b>	28 536 005 665,00	8 561 439 286,08	26 044 957 115,65	0,00	0,00	2 491 048 549,35	2 491 048 549,35	91%
<b>12 Materiales y Suministros</b>	4 397 076 211,00	1 016 629 893,14	3 397 488 961,89	0,00	0,00	999 587 249,11	999 587 249,11	77%
<b>15 Bienes Duraderos</b>	10 876 541 748,00	2 109 419 678,85	5 274 296 452,50	0,00	0,00	5 602 245 295,50	5 602 245 295,50	48%
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	15 616 229 999,00	4 318 215 565,25	12 790 361 480,19	0,00	0,00	2 825 868 518,81	2 825 868 518,81	82%
<b>17 Transferencias de Capital</b>	7 360 764 668,00	0,00	7 350 744 668,00	0,00	0,00	10 020 000,00	10 020 000,00	100%
<b>19 Cuentas Especiales</b>	953 782,00	0,00	0,00	0,00	0,00	953 782,00	953 782,00	0%

**Nota:** Monto en colones costarricenses.

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF).

# **INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS**

## **RESUMEN POR PROGRAMAS**

### **IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## PRESUPUESTO POR PROGRAMA

PROGRAMA 1: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO

**CUADRO 7.1**

Costa Rica, INA: Informe de Ejecución Presupuestaria, IV Trimestre.

Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Total A	Egresos Reales del IV Trimestre B	Egresos Acumulados			Disponible Efectivo F=A-C	Disponible G=A-C-D-E	% Ejec H=C/A
			Egresos Reales C	Compromisos D	Reservas E			
<b>TOTAL</b>	<b>94 455 617 692,00</b>	<b>25 741 695 048,05</b>	<b>82 758 766 579,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11 696 851 112,52</b>	<b>11 696 851 112,52</b>	<b>88%</b>
<b>10 Remuneraciones</b>	50 289 881 694,00	14 056 618 346,60	47 821 811 163,74	0,00	0,00	2 468 070 530,26	2 468 070 530,26	95%
<b>11 Servicios</b>	18 908 541 251,00	5 241 657 905,61	17 021 258 598,51	0,00	0,00	1 887 282 652,49	1 887 282 652,49	90%
<b>12 Materiales y Suministros</b>	3 965 412 122,00	837 426 614,34	3 052 322 333,86	0,00	0,00	913 089 788,14	913 089 788,14	77%
<b>15 Bienes Duraderos</b>	7 620 237 813,00	1 456 076 673,12	3 416 244 768,42	0,00	0,00	4 203 993 044,58	4 203 993 044,58	45%
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	13 671 544 812,00	4 149 915 508,38	11 447 129 714,95	0,00	0,00	2 224 415 097,05	2 224 415 097,05	84%

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## PRESUPUESTO POR PROGRAMA

PROGRAMA 2: APOYO ADMINISTRATIVO

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO

**CUADRO 7.2**

Costa Rica, INA: Informe de Ejecución Presupuestaria, IV Trimestre.

Programa 2: Apoyo Administrativo.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Total A	Egresos Reales del IV Trimestre B	Egresos Acumulados			Disponible Efectivo F=A-C	Disponible G=A-C-D-E	% Ejec H=C/A
			Egresos Reales C	Compromisos D	Reservas E			
<b>TOTAL</b>	<b>35 419 958 109,00</b>	<b>7 486 697 509,58</b>	<b>32 171 538 168,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3 248 419 940,54</b>	<b>3 248 419 940,54</b>	<b>91%</b>
10 Remuneraciones	12 798 122 034,00	3 166 069 787,71	12 250 644 905,97	0,00	0,00	547 477 128,03	547 477 128,03	96%
11 Servicios	9 627 464 414,00	3 319 781 380,47	9 023 698 517,14	0,00	0,00	603 765 896,86	603 765 896,86	94%
12 Materiales y Suministros	431 664 089,00	179 203 278,80	345 166 628,03	0,00	0,00	86 497 460,97	86 497 460,97	80%
15 Bienes Duraderos	3 256 303 935,00	653 343 005,73	1 858 051 684,08	0,00	0,00	1 398 252 250,92	1 398 252 250,92	57%
16 Transferencias Corrientes	1 944 685 187,00	168 300 056,87	1 343 231 765,24	0,00	0,00	601 453 421,76	601 453 421,76	69%
17 Transferencias de Capital	7 360 764 668,00	0,00	7 350 744 668,00	0,00	0,00	10 020 000,00	10 020 000,00	100%
19 Cuentas Especiales	953 782	-	0,00	0,00	0,00	953 782,00	953 782,00	0%
<b>TOTAL DE PROGRAMAS</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>33 228 392 557,63</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14 945 271 053,06</b>	<b>14 945 271 053,06</b>	<b>88%</b>

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF), IV Trimestre 2023.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## EQUIVALENCIA DE CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

**IV TRIMESTRE 2023**



PROCESO DE PRESUPUESTO



# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **EQUIVALENCIA DE CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

### **RESUMEN GENERAL**

### **IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro 8.**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestaria, según el Presupuesto de Egresos  
Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

Código	Clasificador Económico del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público	Presupuesto Ordinario	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Total	Egresos Reales del IV Trimestre	Gasto Real	Compromisos	Reservas	Disponibles
	<b>TOTAL</b>		<b>129 875 575 801,00</b>	<b>-</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>33 228 392 557,63</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 945 271 053,06</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>112 546 443 017,00</b>	<b>- 909 127 414,00</b>	<b>111 637 315 603,00</b>	<b>31 118 972 878,78</b>	<b>102 305 263 627,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9 332 051 975,56</b>
<b>1.1</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>		<b>97 495 495 047,00</b>	<b>- 2 628 058 500,00</b>	<b>94 867 436 547,00</b>	<b>26 025 082 160,77</b>	<b>88 390 649 074,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6 476 787 472,04</b>
<b>1.1.1</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>62 973 457 709,00</b>	<b>114 546 019,00</b>	<b>63 088 003 728,00</b>	<b>17 222 688 134,31</b>	<b>60 072 456 069,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 015 547 658,29</b>
1.1.1.1	Sueldos y Salarios		50 669 521 660,00	305 842 386,00	50 975 364 046,00	14 456 715 821,70	48 603 907 410,42	-	-	2 371 456 635,58
1.1.1.2	Contribuciones Sociales		12 303 936 049,00	- 191 296 367,00	12 112 639 682,00	2 765 972 312,61	11 468 548 659,29	-	-	644 091 022,71
<b>1.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>34 522 037 338,00</b>	<b>- 2 742 604 519,00</b>	<b>31 779 432 819,00</b>	<b>8 802 394 026,46</b>	<b>28 318 193 005,25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 461 239 813,75</b>
<b>1.1.2</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1 SERVICIOS</b>	<b>30 672 860 928,00</b>	<b>- 3 290 504 320,00</b>	<b>27 382 356 608,00</b>	<b>7 785 764 133,32</b>	<b>24 920 704 043,36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 461 652 564,64</b>
<b>1.1.2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3 849 176 410,00</b>	<b>547 899 801,00</b>	<b>4 397 076 211,00</b>	<b>1 016 629 893,14</b>	<b>3 397 488 961,89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>999 587 249,11</b>
<b>3.1</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>15 050 947 970,00</b>	<b>1 718 931 086,00</b>	<b>16 769 879 056,00</b>	<b>5 093 890 718,01</b>	<b>13 914 614 552,48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 855 264 503,52</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público		2 054 380 220,00	- 192 039 096,00	1 862 341 124,00	775 675 152,76	1 832 945 139,28	-	-	29 395 984,72
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado		12 985 414 122,00	1 913 352 328,00	14 898 766 450,00	4 318 215 565,25	12 073 351 354,96	-	-	2 825 415 095,04
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo		11 153 628,00	- 2 382 146,00	8 771 482,00	-	8 318 058,24	-	-	453 423,76
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5 BIENES DURADEROS</b>	<b>17 328 179 002,00</b>	<b>909 127 414,00</b>	<b>18 237 306 416,00</b>	<b>2 109 419 678,85</b>	<b>12 625 041 120,50</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5 612 265 295,50</b>
<b>2.1</b>	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>		<b>6 989 950 289,00</b>	<b>- 2 746 457 938,00</b>	<b>4 243 492 351,00</b>	<b>1 589 915 538,88</b>	<b>2 370 908 265,11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 872 584 085,89</b>
2.1.1	Edificaciones		6 989 950 289,00	- 2 746 457 938,00	4 243 492 351,00	1 589 915 538,88	2 370 908 265,11	-	-	1 872 584 085,89
<b>2.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>		<b>2 975 064 045,00</b>	<b>3 657 985 352,00</b>	<b>6 633 049 397,00</b>	<b>519 504 139,97</b>	<b>2 903 388 187,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 729 661 209,61</b>
2.2.1	Maquinaria y equipo		2 777 473 621,00	2 608 456 851,00	5 385 930 472,00	275 423 493,81	2 292 416 427,38	-	-	3 093 514 044,62
2.2.4	Intangibles		99 874 787,00	1 049 528 501,00	1 149 403 288,00	244 080 646,16	610 971 760,01	-	-	538 431 527,99
2.2.5	Activos de valor		97 715 637,00	-	97 715 637,00	-	-	-	-	97 715 637,00
<b>2.3</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>7 363 164 668,00</b>	<b>- 2 400 000,00</b>	<b>7 360 764 668,00</b>	<b>-</b>	<b>7 350 744 668,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10 020 000,00</b>
2.3.1	Transferencias de Capital al Sector Público		7 363 164 668,00	- 2 400 000,00	7 360 764 668,00	-	7 350 744 668,00	-	-	10 020 000,00
<b>4</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>9 CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>953 782,00</b>	<b>-</b>	<b>953 782,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>953 782,00</b>
	Sumas libres sin asignación presupuestaria		953 782,00	-	953 782,00	-	-	-	-	953 782,00

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **EQUIVALENCIA DE CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

**POR PROGRAMAS**

**IV TRIMESTRE 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro 8.1**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestaria, según el Presupuesto de Egresos  
Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Código	Clasificador Económico del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público	Presupuesto Ordinario	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Total	Egresos Reales del IV Trimestre	Gasto Real	Compromisos Reservados	Disponibles	
	<b>TOTAL</b>		<b>89 946 330 898,00</b>	<b>4 509 286 794,00</b>	<b>94 455 617 692,00</b>	<b>25 741 695 048,05</b>	<b>82 758 766 579,48</b>	-	-	<b>11 696 851 112,52</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>84 011 259 840,00</b>	<b>2 824 120 039,00</b>	<b>86 835 379 879,00</b>	24 285 618 374,93	79 342 521 811,06	-	-	7 492 858 067,94
<b>1.1</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>		72 507 568 349,00	591 667 533,00	73 099 235 882,00	20 091 743 540,12	67 849 567 671,41	-	-	5 249 668 210,59
<b>1.1.1</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>49 614 545 671,00</b>	<b>675 336 023,00</b>	<b>50 289 881 694,00</b>	<b>14 056 618 346,60</b>	<b>47 821 811 163,74</b>	-	-	<b>2 468 070 530,26</b>
1.1.1.1	Sueldos y Salarios		41 411 309 500,00	675 336 023,00	42 086 645 523,00	12 160 779 091,45	39 901 752 049,99	-	-	2 184 893 473,01
1.1.1.2	Contribuciones Sociales		8 203 236 171,00	-	8 203 236 171,00	1 895 839 255,15	7 920 059 113,75	-	-	283 177 057,25
<b>1.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>22 893 022 678,00</b>	<b>83 668 490,00</b>	<b>22 809 354 188,00</b>	<b>6 035 125 193,52</b>	<b>20 027 756 507,67</b>	-	-	<b>2 781 597 680,33</b>
1.1.2	SERVICIOS	1 SERVICIOS	19 370 541 751,00	526 599 685,00	18 843 942 066,00	5 197 698 579,18	16 975 434 173,81	-	-	1 868 507 892,19
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3 522 480 927,00	442 931 195,00	3 965 412 122,00	837 426 614,34	3 052 322 333,86	-	-	913 089 788,14
<b>3.1</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>11 503 691 491,00</b>	<b>2 232 452 506,00</b>	<b>13 736 143 997,00</b>	<b>4 193 874 834,81</b>	<b>11 492 954 139,65</b>	-	-	<b>2 243 189 857,35</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público		66 206 485,00	1 607 300,00	64 599 185,00	43 959 326,43	45 824 424,70	-	-	18 774 760,30
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado		11 437 485 006,00	2 234 059 806,00	13 671 544 812,00	4 149 915 508,38	11 447 129 714,95	-	-	2 224 415 097,05
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>5 935 071 058,00</b>	<b>1 685 166 755,00</b>	<b>7 620 237 813,00</b>	<b>1 456 076 673,12</b>	<b>3 416 244 768,42</b>	-	-	<b>4 203 993 044,58</b>
<b>2.1</b>	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>		<b>3 292 346 891,00</b>	<b>1 222 117 777,00</b>	<b>2 070 229 114,00</b>	<b>1 212 397 531,69</b>	<b>1 212 397 531,69</b>	-	-	<b>857 831 582,31</b>
2.1.1	Edificaciones		3 292 346 891,00	1 222 117 777,00	2 070 229 114,00	1 212 397 531,69	1 212 397 531,69	-	-	857 831 582,31
<b>2.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>		<b>2 642 724 167,00</b>	<b>2 907 284 532,00</b>	<b>5 550 008 699,00</b>	<b>243 679 141,43</b>	<b>2 203 847 236,73</b>	-	-	<b>3 346 161 462,27</b>
2.2.1	Maquinaria y equipo		2 497 080 531,00	2 583 136 212,00	5 080 216 743,00	242 906 713,58	2 193 426 763,42	-	-	2 886 789 979,58
2.2.4	Intangibles		47 927 999,00	324 148 320,00	372 076 319,00	772 427,85	10 420 473,31	-	-	361 655 845,69
2.2.5	Activos de valor		97 715 637,00	-	97 715 637,00	-	-	-	-	97 715 637,00

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

**Cuadro 8.2**

Costa Rica, INA: Resumen General de Ejecución Presupuestaria, según el Presupuesto de Egresos  
Programa 2: Apoyo Administrativo  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Código	Clasificador Económico del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público	Presupuesto Ordinario	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Total	Egresos Reales del IV Trimestre	Gasto Real	Compromisos	Reservas	Disponible
	<b>TOTAL</b>		<b>39 929 244 903,00</b>	<b>- 4 509 286 794,00</b>	<b>35 419 958 109,00</b>	<b>7 486 697 509,58</b>	<b>32 171 538 168,46</b>	-	-	<b>3 248 419 940,54</b>
1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>28 535 183 177,00</b>	<b>- 3 733 247 453,00</b>	<b>24 801 935 724,00</b>	<b>6 833 354 503,85</b>	<b>22 962 741 816,38</b>	-	-	<b>1 839 193 907,62</b>
1.1	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>		<b>24 987 926 698,00</b>	<b>- 3 219 726 033,00</b>	<b>21 768 200 665,00</b>	<b>5 933 338 620,65</b>	<b>20 541 081 403,55</b>	-	-	<b>1 227 119 261,45</b>
1.1.1	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>13 358 912 038,00</b>	<b>- 560 790 004,00</b>	<b>12 798 122 034,00</b>	<b>3 166 069 787,71</b>	<b>12 250 644 905,97</b>	-	-	<b>547 477 128,03</b>
1.1.1.1	Sueldos y Salarios		9 258 212 160,00	- 369 493 637,00	8 888 718 523,00	2 295 936 730,25	8 702 155 360,43	-	-	186 563 162,57
1.1.1.2	Contribuciones Sociales		4 100 699 878,00	- 191 296 367,00	3 909 403 511,00	870 133 057,46	3 548 489 545,54	-	-	360 913 965,46
1.1.2	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>11 629 014 660,00</b>	<b>- 2 658 936 029,00</b>	<b>8 970 078 631,00</b>	<b>2 767 268 832,94</b>	<b>8 290 436 497,58</b>	-	-	<b>679 642 133,42</b>
1.1.2	<b>SERVICIOS</b>	<b>1 SERVICIOS</b>	<b>11 302 319 177,00</b>	<b>- 2 763 904 635,00</b>	<b>8 538 414 542,00</b>	<b>2 588 065 554,14</b>	<b>7 945 269 869,55</b>	-	-	<b>593 144 672,45</b>
1.1.2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>326 695 483,00</b>	<b>104 968 606,00</b>	<b>431 664 089,00</b>	<b>179 203 278,80</b>	<b>345 166 628,03</b>	-	-	<b>86 497 460,97</b>
3.1	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3 547 256 479,00</b>	<b>- 513 521 420,00</b>	<b>3 033 735 059,00</b>	<b>900 015 883,20</b>	<b>2 421 660 412,83</b>	-	-	<b>612 074 646,17</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público		1 988 173 735,00	- 190 431 796,00	1 797 741 939,00	731 715 826,33	1 787 120 714,58	-	-	10 621 224,42
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado		1 547 929 116,00	- 320 707 478,00	1 227 221 638,00	168 300 056,87	626 221 640,01	-	-	600 999 997,99
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo		11 153 628,00	- 2 382 146,00	8 771 482,00	-	8 318 058,24	-	-	453 423,76
2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5 BIENES DURADEROS</b>	<b>11 393 107 944,00</b>	<b>- 776 039 341,00</b>	<b>10 617 068 603,00</b>	<b>653 343 005,73</b>	<b>9 208 796 352,08</b>	-	-	<b>1 408 272 250,92</b>
2.1	<b>FORMACIÓN DE CAPITAL</b>		<b>3 697 603 398,00</b>	<b>- 1 524 340 161,00</b>	<b>2 173 263 237,00</b>	<b>377 518 007,19</b>	<b>1 158 510 733,42</b>	-	-	<b>1 014 752 503,58</b>
2.1.1	Edificaciones		3 697 603 398,00	- 1 524 340 161,00	2 173 263 237,00	377 518 007,19	1 158 510 733,42	-	-	1 014 752 503,58
2.2	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>		<b>332 339 878,00</b>	<b>750 700 820,00</b>	<b>1 083 040 698,00</b>	<b>275 824 998,54</b>	<b>699 540 950,66</b>	-	-	<b>383 499 747,34</b>
2.2.1	Maquinaria y equipo		280 393 090,00	25 320 639,00	305 713 729,00	32 516 780,23	98 989 663,96	-	-	206 724 065,04
2.2.4	Intangibles		51 946 788,00	725 380 181,00	777 326 969,00	243 308 218,31	600 551 286,70	-	-	176 775 682,30
2.2.5	Activos de valor		-	-	-	-	-	-	-	-
2.3	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>7 363 164 668,00</b>	<b>- 2 400 000,00</b>	<b>7 360 764 668,00</b>	-	<b>7 350 744 668,00</b>	-	-	<b>10 020 000,00</b>
2.3.1	Transferencias de Capital al Sector Público		7 363 164 668,00	- 2 400 000,00	7 360 764 668,00	-	7 350 744 668,00	-	-	10 020 000,00
4	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>9 CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>953 782,00</b>	<b>-</b>	<b>953 782,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>953 782,00</b>
	Sumas libres sin asignación presupuestaria		953 782,00	-	953 782,00	-	-	-	-	953 782,00
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>129 875 575 801,00</b>	<b>-</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>33 228 392 557,63</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 945 271 053,06</b>

Nota: Monto en colones costarricenses.

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF), IV Trimestre 2023.

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**INFORME DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

**IV TRIMESTRE 2023**



PROCESO DE PRESUPUESTO

**Cuadro 9.**

Costa Rica, INA: Informe de Patrocinio, según subpartidas 110301 Información - 110302 Publicidad y Propaganda.  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.  
(Valores absolutos y porcentuales)

Conceptos	Presupuesto Inicial y Modificaciones	%	Compromisos	Egreso Real Acumulado	Total Egresos	Diferencia
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>480 457 141,00</u></b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>386 385 331,22</u></b>	<b><u>386 385 331,22</u></b>	<b><u>94 071 809,78</u></b>
<b><u>A) Información</u></b>	<b>70 839 693,00</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>30 420 453,90</b>	<b>30 420 453,90</b>	<b>40 419 239,10</b>
1. Avisos, Cuñas y otros medios	70 839 693,00	100%	-	30 420 453,90	-	-
<b><u>B) Publicitada y Propaganda</u></b>	<b>409 617 448,00</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>355 964 877,32</b>	<b>355 964 877,32</b>	<b>53 652 570,68</b>
1. Avisos, Cuñas y otros medios	286 732 213,60	70%	-	234 280 394,27	234 280 394,27	52 451 819,33
2. Patrocinio de programas	122 885 234,40	30%	-	121 684 483,05	121 684 483,05	1 200 751,35

**Nota:** Monto en colones costarricenses.

Reporte de órdenes de Compra de patrocinio remitido por Asesoría de Comunicación (AC-148-2023) y UFODE (UFODE-307-2023).

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). Diciembre 2023.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## INFORME SEMESTRAL

PERIODO 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**INFORME SEMESTRAL**

**RESUMEN GENERAL**

**PERIODO 2023**



PROCESO DE PRESUPUESTO

**Cuadro 10**

Costa Rica, INA: Resumen general de Ejecución Presupuestaria por semestre

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

(Valores absolutos y porcentuales)

Partida presupuestaria	Presupuesto total	Primer semestre	Segundo semestre	Total	Disponible	% de ejecución
<b>10 Remuneraciones</b>	63 088 003 728,00	29 762 294 334,95	30 310 161 734,76	60 072 456 069,71	3 015 547 658,29	95%
<b>11 Servicios</b>	28 536 005 665,00	11 093 966 627,68	14 950 990 487,97	26 044 957 115,65	2 491 048 549,35	91%
<b>12 Materiales y Suministros</b>	4 397 076 211,00	1 433 810 318,74	1 963 678 643,15	3 397 488 961,89	999 587 249,11	77%
<b>15 Bienes Duraderos</b>	10 876 541 748,00	1 981 652 139,71	3 292 644 312,79	5 274 296 452,50	5 602 245 295,50	48%
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	15 616 229 999,00	5 389 917 315,54	7 400 444 164,65	12 790 361 480,19	2 825 868 518,81	82%
<b>17 Transferencias de Capital</b>	7 360 764 668,00	7 350 744 668,00	0,00	7 350 744 668,00	10 020 000,00	100%
<b>19 Cuentas especiales</b>	953 782,00	-	-	-	953 782,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>57 012 385 404,62</b>	<b>57 917 919 343,32</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>14 945 271 053,06</b>	<b>88%</b>

Montos en colones Costarricenses

Fuente: Proceso de Presupuesto, datos del Sistema de Información Financiera.

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INFORME SEMESTRAL**

## **POR PROGRAMAS**

### **PERIODO 2023**



**PROCESO DE PRESUPUESTO**

**Cuadro 10.1**

Costa Rica, INA: Resumen general de Ejecución Presupuestaria por semestre

Programa 1: Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

(Valores absolutos y porcentuales)

Partida presupuestaria	Presupuesto total	Primer semestre	Segundo semestre	Total	Disponible	% de ejecución
<b>10 Remuneraciones</b>	50 289 881 694,00	23 536 411 178,21	24 285 399 985,53	47 821 811 163,74	2 468 070 530,26	95%
<b>11 Servicios</b>	18 908 541 251,00	7 545 202 527,05	9 476 056 071,46	17 021 258 598,51	1 887 282 652,49	90%
<b>12 Materiales y Suministros</b>	3 965 412 122,00	1 332 439 335,83	1 719 882 998,03	3 052 322 333,86	913 089 788,14	77%
<b>15 Bienes Duraderos</b>	7 620 237 813,00	1 061 136 227,51	2 355 108 540,91	3 416 244 768,42	4 203 993 044,58	45%
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	13 671 544 812,00	4 364 590 331,26	7 082 539 383,69	11 447 129 714,95	2 224 415 097,05	84%
<b>TOTAL</b>	<b>94 455 617 692,00</b>	<b>37 839 779 599,86</b>	<b>44 918 986 979,62</b>	<b>82 758 766 579,48</b>	<b>11 696 851 112,52</b>	<b>88%</b>

Montos en colones Costarricenses

Fuente: Proceso de Presupuesto, datos del Sistema de Información Financiera.

**Cuadro 10.2**

Costa Rica, INA: Resumen general de Ejecución Presupuestaria por semestre

Programa 2: Apoyo Administrativo.

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

(Valores absolutos y porcentuales)

Partida presupuestaria	Presupuesto total	Primer semestre	Segundo semestre	Total	Disponible	% de ejecución
<b>10 Remuneraciones</b>	12 798 122 034,00	6 225 883 156,74	6 024 761 749,23	12 250 644 905,97	547 477 128,03	96%
<b>11 Servicios</b>	9 627 464 414,00	3 548 764 100,63	5 474 934 416,51	9 023 698 517,14	603 765 896,86	94%
<b>12 Materiales y Suministros</b>	431 664 089,00	101 370 982,91	243 795 645,12	345 166 628,03	86 497 460,97	80%
<b>15 Bienes Duraderos</b>	3 256 303 935,00	920 515 912,20	937 535 771,88	1 858 051 684,08	1 398 252 250,92	57%
<b>16 Transferencias Corrientes</b>	1 944 685 187,00	1 025 326 984,28	317 904 780,96	1 343 231 765,24	601 453 421,76	69%
<b>17 Transferencias de Capital</b>	7 360 764 668,00	7 350 744 668,00	0,00	7 350 744 668,00	10 020 000,00	100%
<b>19 Cuentas Especiales</b>	953 782,00	-	-	-	953 782,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>35 419 958 109,00</b>	<b>19 172 605 804,76</b>	<b>12 998 932 363,70</b>	<b>32 171 538 168,46</b>	<b>3 248 419 940,54</b>	<b>91%</b>

Montos en colones Costarricenses

Fuente: Proceso de Presupuesto, datos del Sistema de Información Financiera.

# INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME

### IV TRIMESTRE 2023



PROCESO DE PRESUPUESTO

## ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

### IV TRIMESTRE 2023

#### Ingresos

La recaudación de ingresos del IV trimestre es de ¢ 38,081,788,642.83, lo que equivale al 118 % de la estimación del trimestre la cual se estableció en ¢ 32,162,265,238.00 y la recaudación al cierre de diciembre fue de ¢ 156,972,523,957.14 lo que equivale al 121 % de la estimación.

Si se analizan los ingresos corrientes acumulados al cuarto trimestre de los periodos 2021,2022 y 2023, se puede ver en el cuadro adjunto, que en el 2023 se da la mayor recaudación, con un 121 % acumulado de enero a diciembre.

#### CUADRO 11

Costa Rica, INA: Montos y porcentajes de recaudación de ingresos corrientes al IV trimestre Periodos 2021, 2022 y 2023

Año	Monto recaudación Ingresos corrientes	Porcentajes de recaudación acumulado
2021	¢126 249 298 856,58	98,59%
2022	¢139 866 606 701,97	110,27%
2023	¢156 972 523 957,14	120,86%

Nota: Montos en colones costarricenses

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

## **Análisis de los Ingresos por Grupo**

Los ingresos totales de la Institución, al cierre del IV trimestre, son superiores a los ingresos proyectados, a continuación, se detalla por tipo de ingreso:

### **Ingresos Tributarios**

El nivel de recaudación por concepto de contribuciones sociales con corte al 31 de diciembre es de un 125 %, que representa un monto de ¢ 148,468,984,195.52. En el caso de la recaudación del cuarto trimestre corresponde a un monto de ¢ 35,454,662,523.56 para un 120 % de recaudación en relación con el cronograma de ingresos.

Una de las mayores fuentes de recursos corresponde a la recaudación correspondiente a la contribución del sector privado, el cual alcanza un nivel de recaudación de 125 % al cierre de diciembre 2023, con relación al cronograma de ingresos.

### **Ingresos no Tributarios**

El nivel de recaudación, para el cuarto trimestre, por concepto ingresos no tributarios alcanzó un monto de ¢ 2,627,126,119.27 el cual representa un porcentaje de 293.87 %, esto se debe principalmente a las rentas de los activos financieros que la Institución tiene invertidos. Los ingresos acumulados a diciembre fueron por ¢ 8,503,539,761.62.

La inversión en títulos de propiedad (cero cupones) al 31 de diciembre 2023 se establece en un monto de ¢ 162 074 747 797,00.



## EGRESOS

El gasto real acumulado al cierre de diciembre corresponde a un monto de ¢ 114,930,304,747.94 lo que es equivalente a un 88 % de ejecución.

### Servicios

Los siguientes datos, corresponden a la ejecución de la partida de servicios, acumulado al cuarto trimestre de los últimos 3 años, que representa la ejecución real en los periodos 2021, 2022 y 2023. Al 31 de diciembre 2023 la ejecución es de un 91 % para esta partida.

#### CUADRO 12

Costa Rica, INA: Montos y porcentajes de ejecución partida de servicios  
Periodos 2021, 2022 y 2023

Partida	IV Trimestre periodo 2021	IV Trimestre periodo 2022	IV Trimestre periodo 2023
Servicios	¢22 516 707 602,93	¢26 310 769 826,23	¢26 044 957 115,65

Nota: Montos en colones costarricenses

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

## Materiales y Suministros

Los siguientes datos, corresponden a la ejecución acumulada por partida del cuarto trimestre de los últimos 3 años. La ejecución al 31 de diciembre 2023 equivale a un 77 %.

### CUADRO 13

Costa Rica, INA: Montos y porcentajes de ejecución partida de Materiales  
Periodos 2021, 2022 y 2023

Partida	IV Trimestre periodo 2021	IV Trimestre periodo 2022	IV Trimestre periodo 2023
Materiales y suministros	₡2 203 837 563,51	₡3 345 091 323,33	₡3 397 488 961,89

Nota: Montos en colones costarricenses

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

## Bienes Duraderos.

Los siguientes datos, corresponden a la ejecución acumulada por partida del cuarto trimestre de los periodos 2021, 2022 y 2023. La ejecución al 31 de diciembre es de un 48 %.

## CUADRO 14

Costa Rica, INA: Montos y porcentajes de ejecución partida de Bienes Duraderos  
Periodos 2021, 2022 y 2023

Partida	IV Trimestre periodo 2021	IV Trimestre periodo 2022	IV Trimestre periodo 2023
Bienes duraderos	₡8 848 585 399,14	₡3 319 806 915,54	₡5 274 296 452,50

Nota: Montos en colones costarricenses

Fuente: INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

Al cierre del periodo 2023 la ejecución de la partida de bienes duraderos no es satisfactoria, ya que se ejecutó un 48 % del total presupuestado, por lo que se importante implementar estrategias para mejorar la ejecución de esta partida.

### Transferencias Corrientes

La ejecución de esta partida al 31 de diciembre fue por ₡ 12,790,361,480.19, el total presupuestado por ₡ 15,616,229,999.00 y el porcentaje de ejecución fue de un 82 %.

La ejecución de la subpartida de becas a terceras personas presenta una ejecución de un 84 % al cierre del periodo, en el cuadro 16 se detalla la ejecución por meta.

## CUADRO 15

Costa Rica, INA: Subpartidas que integran la ejecución de Transferencias Corrientes  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Subpartida	Nombre subpartida	Presupuesto total	Girado acumulado	% de ejecución
160101	Transf. Corrient. Gobierno Central	306 300 000,00	306 300 000,00	100%
160102	Transf. Corr. A Organos Desconcer	402 392 067,00	402 392 066,99	100%
160201	Becas A Funcionarios	25 000 000,00	17 157 216,67	69%
160202	Becas A Terceras Personas	13 655 865 440,00	11 432 129 714,95	84%
160203	Ayudas A Funcionarios	2 000 000,00	704 329,82	35%
160301	Prestaciones Legales	203 870 000,00	172 543 970,12	85%
160399	Otras Prestaciones A Terceros	204 582 171,00	197 778 428,26	97%
160401	Transf. A Asociaciones	3 679 372,00	3 000 000,00	82%
160404	Transf a otras entid sin fines lucro	12 000 000,00	12 000 000,00	100%
160601	Indemnizaciones	776 692 078,00	223 171 244,19	29%
160602	Reintegros o devoluciones	15 077 389,00	14 866 450,95	99%
160701	Transf. Corrient. Organism. Internac	8 771 482,00	8 318 058,24	95%
<b>Total general</b>		<b>15 616 229 999,00</b>	<b>12 790 361 480,19</b>	<b>81,90%</b>

**Nota:** Montos en colones costarricenses

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

## CUADRO 16

Costa Rica, INA: Metas que integran la ejecución de Becas a terceras personas  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Meta	Presupuesto ordinario	Modificación	Total presupuesto	Girado acumulado	% de ejecución
21- BIS	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	9 248 138,00	92%
22- Ayudas económicas	8 647 869 414,00	2 362 783 914,00	11 010 653 328,00	10 185 057 271,20	93%
24- Ayudas económicas	163 770 462,00	-69 662 962,00	94 107 500,00	85 588 462,09	91%
81- SBD UFODE	1 140 000 000,00	-56 991 146,00	1 083 008 854,00	836 356 792,66	77%
94- DUAL	1 300 825 758,00	-2 070 000,00	1 298 755 758,00	294 630 709,00	23%
95- 21 BIS	159 340 000,00	0,00	159 340 000,00	21 248 342,00	13%
<b>Total general</b>	<b>11 421 805 634,00</b>	<b>2 234 059 806,00</b>	<b>13 655 865 440,00</b>	<b>11 432 129 714,95</b>	<b>84%</b>

**Nota:** Montos en colones costarricenses

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera.

## Detalle del Porcentaje de Ejecución del Gasto Acumulado por Partidas

### CUADRO 17

Costa Rica, INA: Ejecución acumulada por partida presupuestaria

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Partida	Total Presupuesto	Monto Ejecutado	% de ejecución
Remuneraciones	63 088 003 728,00	60 072 456 069,71	95%
Servicios	28 536 005 665,00	26 044 957 115,65	91%
Materiales y suministros	4 397 076 211,00	3 397 488 961,89	77%
Bienes duraderos	10 876 541 748,00	5 274 296 452,50	48%
Transferencias corrientes	15 616 229 999,00	12 790 361 480,19	82%
Transferencias de capital	7 360 764 668,00	7 350 744 668,00	100%
Sumas libres	953 782,00	-	0%
<b>Total</b>	<b>129 875 575 801,00</b>	<b>114 930 304 747,94</b>	<b>88%</b>

**Nota:** Monto en colones costarricenses.

**Fuente:** INA, Proceso de Presupuesto, bases de datos Sistema de Información Financiera (SIF). IV Trimestre 2023.

## Conclusión

La ejecución al cierre del periodo 2023 de la Institución fue de un 88 %, la cual es una de las mejores ejecuciones de los últimos años, si vemos las ejecuciones del periodo 2021, esta fue de un 80 % y la del periodo 2022 fue de un 86 %. Por otro lado, si analizamos las ejecuciones del gasto corriente de los últimos 3 años, vemos como esta ha venido en aumento, ya que esta fue de un 81 %, 90 % y 92 % para los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente. En el caso de la ejecución del gasto de capital para el periodo 2021 fue de un 78 %, para el 2022 de un 65 % y para el 2023 de un 69 %, por lo que es importante implementar acciones que ayuden a incrementar la ejecución de estos gastos.

La institución debe de establecer las estrategias y acciones que permitan seguir mejorando la ejecución presupuestaria, en procura del servicio público, logrando mediante una oferta de servicios de capacitación, el desarrollo del talento humano y crecimiento económico del país.

*Elaborado por:* Firmado digitalmente  
Ana Gabriela Alvarado Vásquez  
Proceso de Presupuesto  
Analista

*Revisado por:* Firmado digitalmente  
Carlos Acuña Garro  
Proceso de Presupuesto  
Encargado

*Autorizado por:* Firmado digitalmente  
Sealtiel Álvarez Sánchez  
Unidad de Recursos Financieros  
Jefe por avocación